

Memoria Consolidada 2025

Mutualitat dels Enginyers, M.P.S.
y entidades dependientes

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Mutualistas de
MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)** (la Entidad dominante) y **Entidades Dependientes** (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las provisiones técnicas

La actividad principal de la Entidad dominante es la práctica de operaciones de seguros de vida, comercializando seguros de vida riesgo, vida ahorro y unit linked. El Grupo registra contablemente el valor de las obligaciones asumidas con sus asegurados en el epígrafe de provisiones técnicas.

Tal como se indica en la Nota 17 de la memoria consolidada adjunta, el importe registrado en el epígrafe de provisiones técnicas al cierre del ejercicio 2025 asciende a 157.146 miles de euros, representando un importe significativo del pasivo del Grupo.

La estimación de dichas provisiones técnicas requiere la utilización de métodos y cálculos actuariales que implican el uso de hipótesis financieras y biométricas, tales como hipótesis de mortalidad, longevidad, invalidez y tipos de interés.

Por todo lo indicado anteriormente, la valoración de las provisiones técnicas se ha considerado clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, realizados con la participación de nuestros actuarios, han incluido, entre otros:

- Entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones técnicas y evaluación de su control interno, incluyendo la realización de pruebas de verificación de los controles clave establecidos por el Grupo.
- Evaluación de la idoneidad de la metodología empleada y de las principales hipótesis aplicadas en el cálculo de las provisiones técnicas, así como el cumplimiento de la normativa vigente.
- Realización de pruebas de integridad y conciliación de las bases de datos utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas con contabilidad.
- Para una muestra de productos seleccionados, recálculo de la provisión matemática en base a las notas técnicas de dichos productos.
- Revisión de la adecuación de los tipos de interés aplicados en el cálculo las provisiones matemáticas conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable.
- Pruebas en detalle sobre una muestra de siniestros, donde se han comprobado las provisiones constituidas y los pagos realizados en el ejercicio en base a la documentación soporte.
- Evaluación de la adecuación de los desgloses de información relativos a provisiones técnicas facilitados en las Notas 5.11 y 17 de las cuentas anuales consolidadas requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Rectora de la Entidad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Rectora y de la Comisión de Auditoría de la Entidad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los miembros de la Junta Rectora de la Entidad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los miembros de la Junta Rectora de la Entidad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados miembros de la Junta Rectora de la Entidad dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Entidad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Rectora de la Entidad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Rectora de la Entidad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Entidad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Entidad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Entidad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Entidad dominante de fecha 7 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria de la Sociedad dominante celebrada el 12 de junio de 2023 nos nombró auditores de la Entidad dominante por un periodo de 3 años, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria para el periodo de 2 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

No hemos prestado al Grupo servicios distintos de la auditoría de cuentas, adicionales a los indicados en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Barcelona, 7 de abril de 2026

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC N° S1189



María Gregorio Puebla
ROAC N° 23048

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL C0L·L361

FORVIS MAZARS
AUDITORES, S.L.P.

2026 Núm. 20/26/07235

IMPORT COL·LEGIAL: 96.00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



CLASE 8.^a



OP7858258

Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS) y Entidades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes
al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de
2025 e Informe de Gestión Consolidado



CLASE 8.ª



OP7858259

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Miles de Euros)

ACTIVO	31/12/2025		31/12/2024	
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11)		7.489		4.597
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar				
I. Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
II. Valores representativos de deuda	-	-	-	-
III. Derivados	-	-	-	-
IV. Otros	-	-	-	-
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		79.663		72.876
I. Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
II. Valores representativos de deuda	-	-	-	-
III. Instrumentos híbridos	-	-	-	-
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores del seguro de vida que asumen el riesgo de la inversión (Nota 11 y 13)	79.663		72.876	
V. Otros	-	-	-	-
A-4) Activos financieros disponibles para la venta (Nota 11)		28.696		26.641
I. Instrumentos de patrimonio	22.288		22.821	
II. Valores representativos de deuda	6.408		4.020	
III. Inversiones por cuenta de los tomadores del seguro de vida que asumen el riesgo de la inversión	-	-	-	-
IV. Otros	-	-	-	-
A-5) Préstamos y partidas a cobrar (Nota 11 y 14)		5.976		3.543
I. Valores representativos de deuda				
II. Préstamos	9		6	
1. Anticipos sobre pólizas (Nota 11)	9		6	
2. Préstamos a empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-
3. Préstamos a otras partes vinculadas	-	-	-	-
III. Depósitos en entidades de crédito (Nota 11)	4.639		1.318	
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo	55		52	
1. Tomadores de seguro (Nota 11 y 14)	55		52	
2. Mediadores	-	-	-	-
VI. Créditos por operaciones de reaseguro (Nota 11 y 14)	-	-	-	-
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-
VIII. Desembolsos exigidos	-	-	-	-
IX. Otros créditos (Nota 11 y 14)	1.272		2.169	
1. Créditos con Administraciones Públicas	68		82	
2. Resto de créditos	925		1.952	
3. Clientes por ventas y prestación de servicios	279		135	
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 11)		45.600		45.512
A-7) Derivados de cobertura		-		-
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (Nota 17)		501		465
I. Provisión para primas no consumidas	-	-	-	-
II. Provisión de seguros de vida	-	-	-	-
III. Provisión para prestaciones	501		465	
IV. Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		4.161		4.264
I. Inmovilizado material (Nota 8)	1.658		1.735	
II. Inversiones inmobiliarias (Nota 9)	2.503		2.529	
A-10) Inmovilizado intangible (Nota 7)		1.056		1.242
I. Fondo de comercio	-	-	-	-
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas por los mediadores	586		733	
III. Otro activo intangible	470		509	
A-11) Participaciones en sociedades puesta en equivalencia (Nota 6)		1.193		1.180
I. Entidades asociadas	1.193		1.180	
A-12) Activos fiscales (Nota 16)		2.129		1.912
I. Activos por impuesto corriente	1.214		1.013	
II. Activos por impuesto diferido	916		899	
A-13) Otros activos		1.167		1.107
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal (Nota 23.1)	49		35	
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-	-	-	-
III. Periodificaciones	1.119		1.072	
IV. Resto de activos	-	-	-	-
A-14) Activos mantenidos para la venta		-		-
TOTAL ACTIVO		177.631		163.337

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 24 y el Anexos I y II descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



CLASE 8.ª



OP7858260

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Miles de Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		31/12/2025		31/12/2024 (*)	
A) PASIVO					
A-1)	Pasivos financieros mantenidos para negociar		-		-
A-2)	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-		-
A-3)	Débitos y partidas a pagar (Nota 12 y 15)		3.724		3.550
I.	Pasivos subordinados				
II.	Depósitos recibidos por reaseguro cedido	398		385	
III.	Deudas por operaciones de seguro directo:				
1.	Deudas con asegurados	-		-	
2.	Deudas con mediadores	-		-	
3.	Deudas condicionados	-		-	
IV.	Deudas por operaciones de reaseguro	95		90	
V.	Deudas por operaciones de coaseguro	-		-	
VI.	Obligaciones y otros valores negociables	-		-	
VII.	Deudas con entidades de crédito	-		-	
VIII.	Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-		-	
IX.	Otras deudas:				
1.	Deudas con Administraciones públicas	259		284	
2.	Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	2.452		2.401	
3.	Resto de otras deudas	522		390	
A-4)	Derivados de cobertura	-		-	
A-5)	Provisiones técnicas (Nota 17)		157.146		143.646
I.	Provisión para primas no consumidas	-	-	-	
II.	Provisión para riesgos en curso	-	-	-	
III.	Provisión de seguros de vida				
1.	Provisión para primas no consumidas	-	-	-	
2.	Provisión para riesgos en curso	-	-	-	
3.	Provisión matemática	75.409		69.144	
4.	Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador (Nota 13)	79.683		72.876	
IV.	Provisión para prestaciones	2.073		1.526	
V.	Provisión para participación en beneficios y para extornos	-		-	
VI.	Otras provisiones técnicas	-		-	
A-6)	Provisiones no técnicas (Nota 23)		27		39
I.	Provisiones para impuestos y otras contingencias legates	-		-	
II.	Provisión para pensiones y obligaciones similares	27		39	
III.	Provisión para pagos por convenios de liquidación	-		-	
IV.	Otras provisiones no técnicas	-		-	
A-7)	Pasivos fiscales (Nota 16)		1.270		1.201
I.	Pasivos por impuesto corriente	97		59	
II.	Pasivos por impuesto diferido	1.173		1.142	
A-8)	Resto de pasivos		110		110
I.	Periodificaciones	110		110	
II.	Pasivos por asimetrías contables	-		-	
III.	Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	-		-	
IV.	Otros pasivos	-		-	
A-9)	Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta				
TOTAL PASIVO			162.277		148.447
B) PATRIMONIO NETO					
B-1)	Fondos propios (Nota 18)		12.531		12.040
I.	Capital o fondo mutual	5.400		5.400	
1.	Capital escrutado o fondo mutual	-		5.400	
2.	(Capital no exigido)	-		-	
II.	Prima de emisión	-		-	
III.	Reservas	6.737		6.708	
1.	Legal y voluntarias	-		-	
2.	Reserva de estabilización	-		-	
3.	Reservas en sociedades consolidadas	-		-	
4.	Otras reservas	6.737		6.708	
IV.	(Acciones propias)	-		-	
V.	Resultados de ejercicios anteriores				
1.	Remanente	-		-	
2.	(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-		-	
VI.	Otras aportaciones de socios y mutualistas	-		-	
VII.	Resultado del ejercicio (Nota 4)	394		(68)	
1.	Pérdidas y ganancias consolidadas	428		(15)	
2.	(Pérdidas y ganancias socios externos)	(34)		(53)	
VIII.	(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	-		-	
IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto	-		-	
B-2)	Ajustes por cambios de valor:		2.649		2.509
I.	Activos financieros disponibles para la venta	2.649		2.509	
II.	Operaciones de cobertura	-		-	
III.	Diferencias de cambio y conversión	-		-	
IV.	Corrección de asimetrías contables	-		-	
V.	Otros ajustes	-		-	
B-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos				
B-4)	Socios Externos (Nota 18)		174		185
i.	Ajustes por valoración	-		-	
ii.	Resto.	174		185	
B-5)	Diferencia en consolidación	-		156	
TOTAL PATRIMONIO NETO			15.354		14.890
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			177.631		163.337

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativo

Las Notas 1 a 24 y el Anexos I y II descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



CLASE 8.ª



OP7858261

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Miles de Euros)

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE NO VIDA	2025	2024
I.1- Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	1.083	1.107
a) Primas devengadas	1.312	1.339
a.1) Seguro directo (Nota 17)	1.314	1.339
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-) (Nota 17)	(2)	-
b) Primas del reaseguro cedido (Nota 17)	(229)	(232)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)	-	-
c.1) Seguro directo	-	-
c.2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	-	-
I.2- Ingresos del Inmovilizado material y de las inversiones	517	544
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias (Nota 9)	473	381
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	-	-
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	44	163
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2) De inversiones financieras (Nota 11)	44	163
I.3- Otros Ingresos Técnicos	7	7
I.4- Sinistralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(929)	(998)
a) Prestaciones y gastos pagados	(765)	(541)
a.1) Seguro directo	(769)	(783)
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Reaseguro cedido (-)	4	242
b) Variación de la provisión para prestaciones (+/-) (Nota 17)	20	(273)
b.1) Seguro directo	(140)	2
b.2) Reaseguro aceptado	-	-
b.3) Reaseguro cedido (-)	160	(275)
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 20)	(184)	(184)
I.5- Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+/-)	-	-
I.6- Participación en Beneficios y Extornos	-	-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)	-	-
I.7- Gastos de Explotación Netos	(478)	(484)
a) Gastos de adquisición (Nota 20)	(365)	(374)
b) Gastos de administración (Nota 20)	(213)	(213)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	100	103
I.8- Otros Gastos Técnicos (+/-)	(92)	(90)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+/-) (Nota 5)	-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	-	-
d) Otros (Nota 20)	(92)	(90)
I.9- Gastos del Inmovilizado material y de las inversiones	(48)	(144)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(45)	(40)
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras (Nota 20)	(45)	(40)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	(3)
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 6)	-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	(3)
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones	(3)	(101)
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(3)	(101)
c.2) De las inversiones financieras	-	-
I.10- Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	60	(58)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 24 y el Anexos I y II descritos en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



CLASE 8.ª



OP7858262

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Miles de Euros)

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE VIDA	2025	2024
II.1- Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	20.876	20.144
a) Primas devengadas	22.378	21.580
a.1) Seguro directo (Nota 17)	22.380	21.580
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-) (Nota 14)	(2)	-
b) Primas del reaseguro cedido (Nota 17)	(1.502)	(1.436)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)	-	-
c.1) Seguro directo	-	-
c.2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	-	-
II.2- Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	3.157	3.436
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	2.899	2.480
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	258	956
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2) De inversiones financieras (Nota 11)	258	956
II.3- Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 12)	4.908	4.950
II.4- Otros ingresos técnicos	79	79
II.5- Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(11.954)	(14.183)
a) Prestaciones y gastos pagados	(11.293)	(13.401)
a.1) Seguro directo	(11.885)	(13.795)
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Reaseguro cedido (-)	592	394
b) Variación de la provisión para prestaciones (+/-)(Nota 17)	(53)	(175)
b.1) Seguro directo	71	(205)
b.2) Reaseguro aceptado	-	-
b.3) Reaseguro cedido (-)	(124)	30
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 20)	(608)	(607)
II.6- Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+/-)	(12.854)	(9.999)
a) Provisiones para seguros de vida (Nota 17)	(6.265)	(2.571)
a.1) Seguro directo	(6.265)	(2.571)
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Reaseguro cedido (-)	-	-
b) Provisión para seguros de vida en el que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 13)	(6.589)	(7.428)
c) Otras provisiones técnicas	-	-
II.7- Participación en Beneficios y Extornos	-	-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)	-	-
II.8- Gastos de Explotación Netos	(1.246)	(1.292)
a) Gastos de adquisición (Nota 20)	(1.173)	(1.199)
b) Gastos de administración (Nota 20)	(685)	(683)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	612	590
II.9- Otros Gastos Técnicos (+/-)	(984)	(972)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+/-)	-	-
d) Otros (Nota 20)	(984)	(972)
II.10- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(359)	(932)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(343)	(322)
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras (Nota 20)	(343)	(322)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	(16)
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	(16)
c) Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones	(15)	(594)
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras (Nota 11)	(15)	(594)
II.11- Gastos de inversiones afectas a seguros de vida en que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 13)	(1.554)	(1.171)
II.12- Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)	70	60

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 24 y el Anexos I y II descritos en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



CLASE 8.^a



OP7858263

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Miles de Euros)

II. CUENTA NO TÉCNICA	2025	2024
III.1- Ingresos del Inmovilizado material y de las inversiones	423	615
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	339	252
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	44	162
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2) De inversiones financieras (Nota 11)	44	162
e) Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	40	201
e.1) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	40	36
e.2) Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	-	-
e.3) Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas (nota 6)	-	165
III.2- Gastos del Inmovilizado Material y de las inversiones	(73)	(242)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(44)	(39)
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(44)	(39)
a.2) Gastos de inversiones materiales	-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	(3)
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	(3)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(2)	(101)
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras	(2)	(101)
d) Gastos de entidades incluidas en la conciliación	(27)	(99)
d.1) Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	(27)	(32)
d.2) Pérdidas por enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia (nota 6)	-	(67)
d.3) Pérdidas por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	-	-
III.3- Otros Ingresos (Notas 1 y 20)	3.136	3.497
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	455	412
b) Resto de ingresos	2.681	3.085
III.4- Otros Gastos (Notas 1 y 20)	(3.051)	(3.799)
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	(749)	(707)
b) Resto de gastos	(2.302)	(3.092)
III.5- Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)	435	71
III.6- Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)	565	72
III.7- Impuesto sobre Beneficios (Nota 16)	(137)	(87)
III.8- Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	428	(15)
III.9- Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+/-)		
III.10- Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9) (Nota 4)	428	(15)
III.10.1 Resultado atribuido a la Entidad Dominante	394	(68)
III.10.2 Resultado atribuido a socios externos	34	53

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 24 y el Anexos I y II descritos en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



CLASE 8.ª



OP7858264

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADO RECONOCIDOS A 31/12/2025

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	428	(15)
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	125	788
II.1 Activos financieros disponibles para la venta	188	1.156
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	<i>529</i>	<i>1.267</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>(341)</i>	<i>(111)</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.4. Diferencias de cambio y conversión	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.5. Corrección de asimetrías contables	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.6. Activos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	(21)	(101)
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
II.9. Impuesto sobre beneficios	(42)	(267)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	554	773
a) Total de ingresos y gastos atribuibles a la sociedad dominante	520	720
b) Total de ingresos y gastos atribuibles a socios externos	34	53

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 24 y el Anexos I y II descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



CLASE 8.ª



OP7858265

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A
LOS EJERCICIOS ANUALES

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31/12/2025

(Miles de Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Socios Externos	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
Saldo final del ejercicio 2023	5.400	5.640	1.468	181	1.658	14.347
I. Ajustes por cambios de criterio						
II. Ajustes por errores						
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2024	5.400	5.640	1.468	181	1.658	14.347
I. Total ingresos y gastos reconocidos		(400)	(68)	4	851	387
II. Operaciones con socios						
Distribución Resultado ejercicio 2023	-	1.468	(1.468)	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. Reducciones de capital (-)	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto						
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2024	5.400	6.708	(68)	185	2.509	14.734
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	(42)	-	-	-	(42)
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2025	5.400	6.666	(68)	185	2.509	14.692
I. Total ingresos y gastos reconocidos		139	394	(11)	140	662
II. Operaciones con socios						
Distribución Resultado ejercicio 2024	-	(68)	68	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. Reducciones de capital (-)	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto						
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2025	5.400	6.737	394	174	2.649	15.354

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 24 y el Anexos I y II descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



CLASE 8.ª



OP7858266

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	29.531	28.348
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	12.301	14.212
3.- Cobros reaseguro cedido	-	29
4.- Pagos reaseguro cedido	418	506
5.- Recobro de prestaciones	2	7
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	-	-
7.- Otros cobros de explotación	809	863
8.- Otros pagos de explotación	1.805	1.823
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1 + 3 + 5 + 7) = I	30.343	29.246
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2 + 4 + 6 + 8) = II	14.525	16.541
A.2) Otras actividades de explotación		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	435	411
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	24	14
3.- Cobros de otras actividades	9.790	8.996
4.- Pagos de otras actividades	19.972	19.180
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1 + 3) = III	10.225	9.407
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2 + 4) = IV	19.996	19.194
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V) (+/-)	(11)	(62)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II + III-IV + V)	6.036	2.856
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	38.292	36.690
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	490
6.- Intereses cobrados	2.832	2.343
7.- Dividendos cobrados	575	459
8.- Unidad de negocio	-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9) = VI	41.699	39.982
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	26	103
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	170	172
4.- Instrumentos financieros	44.609	42.806
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	38	25
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7) = VII	44.843	43.104
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	(3.144)	(3.122)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1.- Pasivos subordinados	-	-
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
4.- Enajenación de valores propios	-	-
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1 + 2 + 3 + 4 + 5) = VIII	-	-
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	-	-
2.- Intereses pagados	-	-
3.- Pasivos subordinados	-	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
6.- Adquisición de valores propios	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7) = IX	-	-
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X) (+/-)	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + X)	2.892	(266)
Efectivo y equivalentes al inicio del período	4.597	4.863
Efectivo y equivalentes al final del período	7.489	4.597
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
1.- Cajas y bancos	7.489	4.597
2.- Otros activos financieros	-	-
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del período (1+2+3)	7.489	4.597

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 24 y el Anexos I y II descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



CLASE 8.^a



OP7858267

Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS) y Entidades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

1. Información general sobre la Entidad dominante y su actividad

La Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS) y Entidades Dependientes (en adelante, Grupo Mutua), configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector de asegurador.

La Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS) (en adelante, la Entidad Dominante) es una institución privada sin ánimo de lucro que ejerce una modalidad aseguradora de carácter voluntario, complementario y alternativo al sistema de Seguridad Social obligatorio, mediante aportaciones a cuota fija de los socios mutualistas y asegurados. Su duración es indefinida y su domicilio social se encuentra en Vía Laietana, número 39, de Barcelona. La Entidad tiene autorización para el ejercicio de su actividad en todo el territorio español. Actualmente es en Cataluña donde tiene mayoritariamente su negocio.

La Entidad se constituyó oficialmente el 27 de julio de 1959, su CIF es V08430191, está inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, DGSFP) del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa con la clave P-3159, en el Registro de Entidades Gestoras y Depositarias de Fondos de Pensiones con la clave G-0105, así como en el Registro Mercantil.

El objeto social de la Entidad Dominante es la práctica de operaciones de seguros de vida, así como de las otras operaciones sometidas a la ordenación de los seguros privados, en particular las de seguro o capitalización, gestión de fondos de jubilación, pensiones y de cualquier otra de las que autoriza la Ley sobre Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, su reglamento y las disposiciones complementarias a las que la Entidad está sometida, previo cumplimiento de los requisitos en ella exigidos.

La Entidad opera, con autorización de la DGSFP, en los ramos de vida y no vida incluyendo accidentes y enfermedad como garantías complementarias. Todos los contratos emitidos conforme a la LOSSEAR, la Ley de Contrato de Seguro y el resto de las disposiciones de desarrollo se consideran como contratos de seguro. Asimismo, la Entidad está inscrita en el Registro de Entidades Gestoras y Depositarias de Fondos de Pensiones y es gestora de 11 Fondos de Pensiones a 31 de diciembre de 2025:

1. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya, F.P. (Associatiu P.P.)
2. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 2, F.P. (Enginyers Renda Fixa ODS)
3. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 3, F.P. (Mixt P.P.)
4. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 4, F.P. (Borsa P.P.)
5. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 5, F.P. (Prudent P.P.)
6. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 6, F.P. (Inversió Sostenible P.P.)
7. Fondo de los Ingenieros 7, F.P. (Fonsgestió P.P., A&G Variable P.P., A&G Equilibrado P.P., Asefarma Variable P.P., Asefarma Equilibrado P.P.)
8. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 8, F.P. (Ginvest Renta Variable Global)



CLASE 8.ª



OP7858268

9. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 9, F.P. (Enginyers Solidari i Temàtic)
10. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 10, F.P. (Gestió RF P.P.)
11. A&G Stela Maris Conservador F.P. (A&G Conservador P.P., Asefarma Conservador P.P.)

Los derechos consolidados y económicos gestionados ascienden 42.962 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (41.063 miles de euros al cierre del ejercicio anterior). Los ingresos brutos devengados por comisiones de gestión de los diferentes fondos han ascendido a 455 miles de euros en el ejercicio 2025 (412 miles de euros en el ejercicio anterior) y están contabilizados dentro del epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta no técnica. Asimismo, los gastos asociados a esta gestión han sido de 749 miles de euros en el ejercicio 2025 (707 miles de euros en el ejercicio anterior), presentándose en la misma cuenta no técnica bajo el epígrafe "Otros gastos".

Constituyen el objeto social de la Entidad dominante las siguientes actividades:

- La previsión social entre sus mutualistas, sin ánimo de lucro, con carácter alternativo y complementario al sistema público de seguridad social. Sus fines consisten en la protección y ayuda más amplias a sus socios mutualistas y asegurados contra circunstancias fortuitas y previsibles, de la manera que disponen sus estatutos y los reglamentos correspondientes o pólizas.
- Para el mejor cumplimiento de su objeto de previsión social, ya sea de forma complementaria o accesoria a este, la Entidad podrá gestionar planes de pensiones, fondos de pensiones y fondos colectivos de jubilación, así como intervenir y colaborar con terceras personas en la gestión de fondos de inversión colectiva y, en general, en todo tipo de operaciones de naturaleza financiera y de servicios que supongan la realización de una actividad conexa o directamente relacionada con su objeto de previsión social, incluidas las relaciones de representación de Entidades de esta naturaleza ante los mutualistas, siempre de acuerdo con la normativa aplicable y con la autorización previa por parte del organismo competente, si procede. Finalmente, podrá realizar otras actividades y prestaciones accesorias de carácter social y de servicios.
- Podrá establecer convenios para la distribución de productos con otras Entidades aseguradoras, mediadores de seguros y Entidades del mercado financiero en general para dar cumplimiento a lo que establece el párrafo anterior.

La Entidad cuenta, a 31 de diciembre de 2025, con un total de 11.263 mutualistas y 13.371 sujetos protegidos (10.814 mutualistas y 12.997 sujetos protegidos a 31 de diciembre de 2024).

En conformidad con el que establece el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, del 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, se resume en el informe anual que se presenta a la Junta Rectora del día 7 de abril del 2026. La tipología de las reclamaciones presentadas ha sido la siguiente:

	Núm. de Reclamaciones	Resoluciones			Defensor
		No satisfecho	Indiferente	Satisfecho	
Atención de clientes	-	-	-	-	-
Comunicación	-	-	-	-	-
Gestión	1	-	-	1	-
Tramitaciones de siniestros	-	-	-	-	-
Tramitaciones de bajas	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	1	-



CLASE 8.^a



OP7858269

2. Entidades del Grupo

2.1 Entidades dependientes

Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS) es la Entidad Dominante última y la Entidad de mayor activo del conjunto de sociedades sometidas a una misma unidad de decisión.

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las Entidades Dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la Entidad.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las Entidades Dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" del balance consolidado y en el epígrafe "Resultado atribuido a los socios externos" dentro de la cuenta de resultados consolidada, respectivamente.

En el Anexo I se detallan las Entidades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

2.2 Entidades asociadas

La valoración se ha realizado aplicando el método de puesta en equivalencia a las entidades asociadas, que son aquellas en la cual una o varias sociedades del Grupo poseen más del 20% de los derechos de voto de la Entidad.

En el Anexo I, se detallan las Entidades Asociadas las cuales tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

3.1. Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por la Junta Rectora de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y, en particular, la adaptación Sectorial del Plan de Contabilidad a las Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008 del 24 de julio, y las modificaciones posteriores.
- c) Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR").
- d) Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR"), así como los artículos vigentes del Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros (en adelante, "ROSSP").
- e) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- f) Disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.



CLASE 8.^a

3.16.2.1.6



OP7858270

- g) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

3.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas, se han obtenido de los registros contables de la Entidad Dominante y se elaboran de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados generados durante el ejercicio.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas, incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones que tienen por objeto homogeneizar los principios y criterios seguidos por las Entidades integradas con los de Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS).

Estas cuentas anuales consolidadas, que la Junta Rectora de la Entidad Dominante ha formulado con fecha 26 de marzo de 2026, se someterán dentro del plazo legal a la aprobación de los mutualistas en el ejercicio de las competencias de la Asamblea General de Mutualistas de la Entidad y se estima que serán ratificados sin modificación alguna.

Asimismo, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas celebrada el 5 de junio de 2025.

A 31 de diciembre de 2025, la moneda de presentación del Grupo es el euro.

Las cifras se presentan en miles de euros a no ser que se indique explícitamente la utilización de otra unidad monetaria. Determinada información financiera de estas cuentas anuales ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como totales en este documento podrían variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden.

En la Nota 5 se resumen los principios contables y las normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2025.

3.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Para la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 5. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales consolidadas, no se haya aplicado en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

3.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los miembros de la Junta Rectora de la Entidad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones y juicios de valor en relación al futuro se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo determinadas circunstancias.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 11 y 13).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 5.3, 5.4, 7, 8 y 9 de inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias, así como la Nota 11 de activos financieros y de participaciones en entidades del Grupo, respectivamente).



CLASE 8.^a



OP7858271

- La evaluación del deterioro de los créditos por operaciones de seguro, reaseguro y otros créditos (véase Nota 14).
- La vida útil del inmovilizado intangible y material y las inversiones inmobiliarias (véanse notas 5.3 y 5.4).
- La determinación del valor de las provisiones técnicas (véase Nota 17).
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los activos y pasivos por compromisos por pensiones de prestación definida y otros compromisos con el personal (véase Nota 5.14 y 23.1).
- El cálculo de los valores razonables de determinados activos, su valor en uso, y los valores actuales.
- El gasto por Impuesto de Sociedades (véase Nota 16.1).

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas se han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren al deterioro del valor de los activos financieros e intangibles, los activos por impuesto diferido, el cálculo del valor razonable de los activos financieros no negociados en mercados activos, y los activos contingentes.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento.

A pesar de que estas estimaciones han sido realizadas sobre la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.5. Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 que comprenden el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas de la memoria consolidada se presentan de forma comparativa con los estados del ejercicio precedente.

3.6. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2025 se ha corregido por valor de 42 miles de euros la incorrecta imputación de unas retenciones de A&G correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019 en la declaración del impuesto de sociedades del ejercicio 2020.

Durante el ejercicio 2024 se corrigió por valor de 177 miles de euros la incorrecta imputación de ingresos por dividendos de dos Instituciones de Inversión Colectiva. La Entidad, en periodos anteriores, registró estos ingresos siendo los respectivos tomadores de los seguros los beneficiarios de estos dividendos. La Entidad, tras su detección, procedió a su distribución.

3.7. Principios de consolidación

Las Cuentas anuales consolidadas comprenden, además de los datos correspondientes a la Entidad dominante la información correspondiente a las Entidades dependientes.

Se consideran entidades dependientes aquellas entidades en que, independientemente a su forma jurídica, el Grupo tiene el control, es decir, el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de esas entidades, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.



CLASE 8.ª



OP7858272

En el Anexo I de esta Memoria se facilita información relevante sobre estas Entidades y en la Nota 6 de la Memoria se facilita información sobre las variaciones más significativas producidas durante el ejercicio 2025.

Las cuentas anuales de las Entidades Dependientes se consolidan con Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS) por aplicación del método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquéllas representen. El resto de los saldos y transacciones significativas entre las Entidades consolidadas se elimina en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio del Grupo y en los resultados del ejercicio se presentan en los epígrafes de 'Intereses Minoritarios' del balance consolidado y de 'Resultado atribuido a intereses minoritarios' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

Los estados financieros individuales de la Entidad dominante y de las entidades dependientes, utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados, están referidos a la misma fecha de presentación que se corresponde con el cierre anual y económico de cada ejercicio.

La consolidación de los resultados generados por las Entidades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. En el caso de las Entidades dependientes que dejan de ser dependientes, los resultados se incorporan hasta la fecha en que deja de ser entidad dependiente del Grupo.

En aquellos casos en que se produce un aumento de los derechos de voto de una entidad dependiente por parte del Grupo, se calcula la diferencia entre el coste de la nueva adquisición y la porción de los activos netos adicionales adquiridos en función del valor por el cual figuraban en los registros contables consolidados.

Ninguna de las Entidades indicadas en el Anexo I es cotizada.

Se consideran entidades asociadas aquellas entidades en que, independientemente a su forma jurídica, el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa y no son dependientes ni constituyen una participación en un negocio conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En el Anexo I de esta memoria se facilita información relevante sobre esta Entidad y en la Nota 6 de la memoria se facilita información sobre las variaciones más significativas producidas durante el ejercicio 2025.

Las inversiones en las empresas asociadas se registran aplicando la "puesta en equivalencia", según el cual, inicialmente se reconocen por el valor de adquisición. Posteriormente, en cada fecha de cierre de los estados financieros, se contabilizan por el coste, más la variación que tengan los activos netos de la asociada de acuerdo a su porcentaje de participación. El exceso del coste de adquisición sobre el porcentaje de participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos de la asociada en la fecha de compra se registra como fondo de comercio. El fondo de comercio relativo a una asociada está incluido en el valor contable de la inversión y no se amortiza. Cualquier exceso del porcentaje de participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos de la asociada en la fecha de compra, sobre el coste de adquisición, se reconoce en resultados.

Los resultados netos de impuestos de las asociadas se incorporan en el estado de resultados del Grupo, en la línea "Participación en beneficio (pérdidas) de sociedades por puesta en equivalencia", según el porcentaje de participación. Previamente a ello, se realizan los ajustes correspondientes para tener en cuenta la amortización de los activos depreciables según el valor razonable en la fecha de adquisición.

Si, como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el estado financiero consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.



CLASE 8.^a



OP7858273

3.8. Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros consolidados por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.9. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. En la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3.10. Criterios de imputación de ingresos y gastos

Dado que la Entidad dominante opera en el ramo de vida o en ramos diferentes al de vida, lleva la contabilidad separada para ambos tipos de actividad y atribuye los ingresos y los gastos originados directamente de la práctica de las operaciones de seguro a la cuenta técnica de vida o de no vida, según la naturaleza de la operación de la que se deriven.

Los criterios seguidos para la asignación de las inversiones en las cuentas técnicas son los siguientes:

- Inmuebles (estén estos clasificados como inmovilizado material o como inversiones inmobiliarias): la asignación se presenta detallada, inmueble a inmueble, en el Anexo II, que forma parte integrante de esta nota.
- Otras inversiones financieras: la mayoría de las inversiones financieras están afectas a la cobertura de los ramos de vida y no vida. La renta fija se asigna mayoritariamente a la cuenta técnica de vida. La mayoría de las participaciones en fondos de inversión se asignan a la cuenta técnica de vida, a excepción de algunas participaciones residuales y de las participaciones en Entidades de capital riesgo, que se asignan a la cuenta técnica de no vida. Los depósitos en entidades de crédito se asignan a las cuentas técnicas en función de las necesidades de cobertura de la Entidad dominante.

El reparto o la asignación de las cuentas contables de ingresos y gastos financieros en los ramos (vida y no vida) se realiza definiendo primero la “naturaleza” de cada cuenta contable (básicamente renta variable, renta fija u otras) y aplicándole la proporción que representa cada tipo de activo (renta variable, renta fija u otras) dentro del “balance financiero”, de vida y no vida.

En el caso de la no técnica se sigue el mismo procedimiento, pero considerando los activos excedentarios “no asignados” en el “balance financiero”.

Los criterios generales de imputación de gastos por destino se basan en los estudios realizados que se mantienen respecto al ejercicio 2024.

En cuanto a la distribución de los gastos generales por producto, en 2024-2025 se trabajó para actualizar el modelo y adecuarlo a la realidad de los productos actuales. Se ha introducido alguna mejora en los drivers, mayor detalle, etc. que ha permitido una distribución más acorde con la realidad de cada producto.



CLASE 8.ª



OP7858274

4. Aplicación del resultado de la Entidad dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, que la Junta Rectora de la Entidad dominante someterá a la consideración de la Asamblea General de Mutualistas, es la siguiente:

(Miles de euros)	Ejercicio 2025
Base de reparto:	
Pérdidas y Ganancias	311
Aplicación:	
Reservas voluntarias	174
Reserva capitalización	137
Total distribuido	311

El resultado del ejercicio 2024, tal y como fue aprobado por la Asamblea General de Mutualistas el 5 de junio de 2025, fue traspasado a reservas voluntarias (173 miles de euros) y a reservas de capitalización (161 miles de euros).

5. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025, de acuerdo con lo establecido por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras ('PCEA'), han sido las siguientes:

5.1 Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre Entidades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre Entidades consolidadas por integración global. En el caso de Entidades consolidadas por integración proporcional se han eliminado los saldos, transacciones y los resultados por operaciones con compañías del Grupo en la proporción en que se efectúa su integración. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en éstas últimas.

Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las Entidades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se convierten utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado del período en el que se produjeron.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OP7858275

- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Ajustes por cambios de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una Entidad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha Entidad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una Entidad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la Entidad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión. En caso de que se enajene un porcentaje de una dependiente con estas características sin que se pierda el control, este porcentaje de la diferencia de conversión acumulada se atribuirá a la participación de los socios externos.

5.2. Fondo de comercio y combinaciones de negocio

La adquisición por parte de la Entidad dominante del control de una Entidad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las Entidades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OP7858276

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de Entidades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la Entidad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su recuperación es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

5.3. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, si procede, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El Grupo registra en esta cuenta los gastos incurridos en la adquisición y el desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un período de 4 años.

5.4. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se valoran por su precio de adquisición o coste de producción (revalorizado en el caso de los inmuebles, al acogerse en la primera aplicación del Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, aprobado en el Real Decreto 1317/2008, en su disposición transitoria primera), constituido por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- La correspondiente amortización acumulada y,



CLASE 8.^a



OP7858277

- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con el correspondiente importe recuperable.

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, los bienes naturales y las construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Los terrenos, los bienes naturales y las construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos se consideran inmovilizaciones materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los distintos elementos que componen el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o la eficiencia o a alargar la vida útil de esos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Grupo amortiza el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	Entre 33 y 50 años
Mobiliario e instalaciones	Entre 6 y 10 años
Otras instalaciones	Entre 8 y 12 años
Equipo informático	4 años

Deterioro del valor de los activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio, la Entidad dominante procede a estimar mediante el llamado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reducen el valor recuperable de esos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El procedimiento implantado por la Entidad para la realización de este test es el siguiente:

- Los cálculos del deterioro de los activos intangibles y del inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la Entidad dominante determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado.
- En el caso de los inmuebles, el valor razonable es el valor de tasación otorgado por las entidades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.
- Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados o la inversión inmobiliaria que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.



CLASE 8.^a



OP7858278

5.5. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre y cuando de sus condiciones se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Durante el ejercicio 2025, todos los contratos de arrendamiento del Grupo han sido clasificados como arrendamientos operativos (véase Nota 10).

Arrendamiento operativo

Los ingresos y los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se ceden o se reciben los beneficios del activo arrendado.

5.6. Instrumentos financieros

5.6.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- **Préstamos y partidas a cobrar:** activos financieros originados en las operaciones de seguro y reaseguro, o aquellos que al no tener un origen comercial no son instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se excluyen los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que la Entidad dominante asigna en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".
- **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los cuales la Entidad dominante manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- **Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** la Entidad dominante ha clasificado en esta categoría las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión y determina las provisiones de seguros de vida para estas modalidades de seguros según los activos específicamente afectos o de los índices o los activos que se han fijado como referencia para determinar el valor económico de sus derechos. De esta forma, tanto las variaciones en el valor razonable de los activos financieros afectos como de las provisiones asociadas se registrarán con cargo y/o abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También quedan incluidos en esta categoría los instrumentos híbridos cuando la Entidad dominante no es capaz de valorar el derivado implícito que incorporan de forma separada o no puede determinar de forma fiable su valor razonable, así como aquellos casos en los que opte, en el momento de su reconocimiento inicial, por valorar el instrumento financiero híbrido a su valor razonable.



CLASE 8.^a



OP7858279

- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda, las participaciones en fondos de inversión, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Reconocimiento inicial

El Grupo reconoce los activos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o el negocio jurídico conforme a sus disposiciones.

Los recobros de siniestros sólo se reconocen cuando su realización se encuentra lo suficientemente garantizada en la fecha de la formulación de las cuentas anuales y, por lo tanto, se espera obtener de ellos beneficios económicos. En ningún caso se reconocen activos financieros por recobros de siniestros en función de estimaciones efectuadas sobre la base de la experiencia de la Entidad dominante.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales se reconocen en la fecha de contratación o de liquidación. Los contratos que pueden liquidarse por diferencias se contabilizan como un instrumento derivado. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Valoración inicial

De acuerdo con el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, los activos financieros que posee el Grupo se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que sean directamente atribuibles, salvo los que se clasifican en las categorías de "activos financieros mantenidos para negociar" y "otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", donde los costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio adquiridos, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares está incluido en la valoración inicial de los mismos.

Para los instrumentos financieros híbridos, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero (denominado "derivado implícito") y que no puede ser transferido de forma independiente, la Entidad dominante evalúa si debe reconocer, valorar y registrar por separado el contrato principal y el derivado implícito.

En los casos en los que la Entidad dominante no ha sido capaz de valorar el derivado implícito de forma separada, o no podía determinar de forma fiable su valor razonable, el instrumento financiero híbrido se ha tratado en su conjunto como un activo o un pasivo financiero incluido en la categoría de "Otros activos (o pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Valoración posterior

Los activos financieros clasificados en las categorías de "Préstamos y partidas a cobrar" y "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en este valor razonable.



CLASE 8.^a



OP7858280

Finalmente, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, y las variaciones se registran en el mismo patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor (descenso prolongado y significativo), momento en el cual esos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, en general, para los instrumentos de patrimonio se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso de éste de manera prolongada durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Para los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que están asignados a la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta", así como la totalidad de activos financieros que no están registrados a valor razonable, al menos al cierre del ejercicio, el Grupo realiza un test de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El valor recuperable viene determinado por el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que generarán los activos financieros que se evalúan descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. Para los activos financieros que se mantienen hasta el vencimiento, como sustituto de este valor recuperable puede utilizarse el valor de mercado del instrumento si es una medida lo suficientemente fiable del valor que pueda recuperar la Entidad dominante. Cuando se produce el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a las cuotas pendientes de cobro, la Entidad dominante procede a su dotación con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula como mínimo al cierre del ejercicio separadamente para cada ramo en función de la antigüedad de los recibos pendientes de cobro, según los siguientes criterios:

- Las cuotas con antigüedad igual o superior a seis meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las cuotas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Las cuotas con antigüedad inferior a tres meses se provisionan aplicando un coeficiente del 25%.

Las cuotas a asegurados reclamadas judicialmente, así como la provisión para insolvencias de los saldos a cobrar a reaseguradoras y créditos no comerciales, se calculan sobre la base de un análisis individualizado de las posibilidades de cobro de cada deudor.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos y las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable.

Por otra parte, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

5.6.2. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para el Grupo una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.^a



OP7858281

Clasificación

Los pasivos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- **Débitos y partidas a pagar:** son aquellos que se han originado en las operaciones de seguro y reaseguro, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados instrumentos financieros derivados.

Los débitos y las partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyos importes se espera pagar a corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Con posterioridad, esos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses reportados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal siguen valorándose por este importe.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

5.6.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Entidad dominante una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

5.7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. En consecuencia, las operaciones en divisas diferentes al euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y los pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o las pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

En los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la Entidad dominante determina la parte de los cambios en su valoración que es consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio y la registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surgen, mientras que los otros cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto.

5.8. Créditos por operaciones de seguro directo y reaseguro

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro, incluidas en la categoría 5.6.1 Préstamos y Partidas a Cobrar, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas por los créditos de dudoso cobro.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza al cierre del ejercicio a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha de cierre del mismo.



CLASE 8.^a

5-10-11-12



0P7858282

- Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguro: el cálculo de la provisión de recibos pendientes asociada se ha realizado en virtud de la norma de valoración 8ª del PCEA. Se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en el que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de los años anteriores de la propia entidad, no serán cobradas.
- Créditos por operaciones de reaseguro: Se compone de los saldos a cobrar de las reaseguradoras y cedentes como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas con los mismos.

5.9. Impuesto sobre beneficios

El gasto o el ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o el ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o el ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativo a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y los pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y los pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y los pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados y se efectúan las oportunas correcciones en ellos en la medida en la que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Entidad dominante tributa en el Impuesto de Sociedades bajo el régimen general a un tipo reducido del 25%.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



0P7858283

5.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan los mismos, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Estos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. En este sentido, dado que las primas y las comisiones se abonan y se cargan, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo y los siniestros se cargan en esta cuenta en el momento de su pago, al cierre del ejercicio es necesario efectuar las correcciones contables necesarias para adecuar los ingresos y los gastos a este principio; véase Nota 5.11 de "Provisiones técnicas". Los intereses implícitos y explícitos de los activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y los dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 3.9 se indican los criterios de imputación de gastos e ingresos a las actividades de vida y no vida, y dentro de no vida, a los diferentes ramos.

El Grupo ha reclasificado los gastos (gastos imputables a prestaciones, de adquisición, de administración, de las inversiones y otros gastos técnicos) mediante un método basado en la imputación de gastos por actividades funcionales, identificando para ello las actividades y las tareas desarrolladas en cada uno de los procesos de negocio y asignando a cada una de esas actividades los recursos consumidos por ellas.

De ese modo, los gastos imputables a prestaciones incluyen fundamentalmente los gastos de gestión de siniestros, las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos en que se ha incurrido por servicios necesarios para su tramitación.

Los gastos de adquisición incluyen fundamentalmente las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de organización comercial directamente vinculados a la adquisición de los contratos de seguro.

Los gastos de administración incluyen los gastos de administración de los contratos y de los recibos de prima, del reaseguro cedido y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad.

Los gastos imputables a inversiones incluyen básicamente los gastos de gestión de las inversiones, tanto internas como externas, incluyendo, en este último caso, los honorarios, las comisiones y los corretajes devengados.

Los demás gastos técnicos son los que forman parte de la cuenta técnica, pero no pueden ser imputados, por aplicación del criterio establecido, a ninguno de los destinos mencionados anteriormente, fundamentalmente los gastos de dirección.

Los gastos no técnicos incluyen, básicamente, los gastos relacionados con la actividad gestora de fondos de pensiones.

5.11. Provisiones técnicas

La valoración de las provisiones técnicas se efectúa conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1060/2015, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, 'Reglamento' o 'ROSSEAR') y demás disposiciones de desarrollo, así como el resto de normativa que les resulta de aplicación.



CLASE 8.^a



OP7858284

Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso

La provisión de primas no consumidas constituye la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que debe imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y la finalización del período de cobertura de la póliza. Esta provisión se calcula para cada modalidad o ramo por el método póliza a póliza, tomando como base de cálculo las primas de tarifa, deducido, si procede, el recargo de seguridad.

A 31 de diciembre de 2025, la Entidad dominante no contabilizó ningún importe en concepto de provisión para primas no consumidas, al devengar la totalidad de las primas emitidas por ejercicio natural (de enero a diciembre).

La provisión de riesgos en curso tiene por objeto complementar la provisión de primas no consumidas en la medida en la que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando resulte aplicable, esta provisión se dota de acuerdo con el cálculo establecido por el ROSSP, considerando conjuntamente el resultado técnico por año de ocurrencia del propio año de cierre y del anterior o de los tres años anteriores, según el ramo o el producto comercial del que se trate.

A 31 de diciembre de 2025 no fue necesaria la constitución de esta provisión.

Provisiones técnicas cedidas al reaseguro

Se calculan con los mismos criterios que se han aplicado al seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos en vigor.

Provisión de seguros de vida

Esta provisión incluye la provisión matemática. Las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Entidad dominante sobre el de las primas que debe satisfacer el tomador del seguro, han sido calculadas póliza a póliza por un sistema de capitalización individual, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio, de acuerdo con las Notas Técnicas de cada modalidad (véase Nota 17).

Los estudios actuariales que determinan las provisiones matemáticas, a 31 de diciembre de 2025, a excepción del Pla d'Estalvi Multinversió, el Pla Multiempresa Previsió, Pla Estalvi Globalinversió, Pla Estalvi Investment, Pla Estalvi Retirement, el Pla de Previsió Assegurat, el Pla de Previsió Social Empresarial de la Mútua dels Enginyers, el Pla d'Estalvi Tax Free SIALP y la prestació de Dependència, están basados en las hipótesis siguientes:

- Tipo de interés técnico: 1,75% anual.
- Tablas de mortalidad utilizadas: GKM-95 y PASEM 2020 2ORD.
- Tablas de invalidez: PEAIM 2007.
- Sistema de capitalización: individual.
- Vida Jubilación: antiguo plan (colectivo cerrado) vida jubilación, el cual el funcionamiento es idéntico al Garantizado. Al tratarse de contratos anteriores al 1999, la Entidad aplica un tipo de interés del 4% y 5%, superiores al máximo de la DGSFP, acogiendo a la Disposición Transitoria segunda del ROSSP, que permite calcular las provisiones de los contratos anteriores al tipo utilizado por el cálculo de la prima, a pesar de que sea superior al máximo publicado por la DGSFP, siempre que se disponga de inversiones asignadas, de forma global, que generen rentabilidad suficiente.



CLASE 8.^a



OP7858285

La disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR), sobre el régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables, en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de las provisiones de seguros de vida, establece lo siguiente:

- Para los contratos de seguro de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 será de aplicación el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). No obstante, las entidades que utilicen para el citado cálculo lo previsto en los apartados 1.a).1° y 1.b).1° del artículo 33 del ROSSP, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del ROSSEAR, incluyendo, en su caso, el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del ROSSEAR, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales se efectúen anualmente siguiendo un método de cálculo lineal.

Con fecha 20 de diciembre de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicó la Guía Técnica 2/2016 de Aplicación de la Disposición Adicional Quinta, del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR) en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida y del seguro de decesos, y otras aclaraciones necesarias.

En la mencionada Guía Técnica se indica que la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo podrá hacerse el primer año de aplicación de la disposición adicional quinta del ROSSEAR o en un momento posterior, siendo en cualquier caso el plazo máximo de adaptación de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

La Entidad Dominante ha mantenido, durante los ejercicios 2025 y 2024, el régimen de cálculo de los contratos de seguros de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 que venía calculando bajo lo previsto en los apartados 1.a).1° y 1.b).2° del artículo 33 del ROSSP. En consecuencia, no se ha acogido a la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, pudiendo acogerse de forma posterior, en un plazo máximo de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

Provisión por prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos antes de la fecha de cierre del ejercicio. La Entidad dominante calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros ocurridos pendientes de declaración, liquidación o pago, y el conjunto de los importes ya pagados a causa de tales siniestros.

a) Siniestros pendientes de liquidación o pago y siniestros pendientes de declaración

El importe de los siniestros pendientes de liquidación o pago se calcula sobre la base del análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Se incluyen los gastos de carácter externo inherentes a la liquidación del siniestro, los intereses de demora y las penalizaciones establecidas legalmente, si procede.

En lo que se refiere a la provisión para siniestros pendientes de declaración, se calcula sobre la base de la experiencia de la Entidad Dominante, tomando en consideración los costes medios y los siniestros pendientes de declaración de los últimos tres años.

b) Gastos internos de liquidación de siniestros

En la provisión de prestaciones se incluye una estimación para gastos internos de gestión y tramitación de expedientes para afrontar los gastos internos de la Entidad dominante necesarios para la total finalización de los siniestros que deben incluirse en la provisión de prestaciones del seguro directo.

OP7858286

Esta estimación se efectúa, conforme a lo establecido en el artículo 42 del ROSSP, teniendo en cuenta la relación porcentual existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones y las prestaciones pagadas corregidas por la variación de la provisión de prestaciones de cada ramo. Este porcentaje se aplica sobre la provisión de prestaciones de cada ramo, una vez considerado el sistema de imputación de gastos descrito en la Nota 5.10 y los sistemas de cálculo de la provisión para prestaciones anteriormente expuestos.

Provisiones de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión es del tomador del seguro

En aquellos seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, las provisiones técnicas correspondientes se determinan en función de los índices o activos fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador.

5.12. Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas, los miembros de la Junta Rectora de la Entidad Dominante diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más acontecimientos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones según las cuales se estima que la probabilidad que deba atenderse la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre ellos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en la que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y los ajustes que surjan por la actualización de estas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre y cuando no existan dudas de que ese reembolso será percibido, se registra como un activo, salvo en el caso de que exista un vínculo legal por el cual se haya exteriorizado parte del riesgo y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, si procede, figurará la correspondiente provisión.

5.13. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por lo tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas se ha registrado una provisión de 84 mil euros por este concepto.



CLASE 8.^a



OP7858287

5.14. Compromisos por pensiones

Retribuciones post-empleo

El Grupo tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de seguridad social que correspondan a determinados empleados, y a sus beneficiarios, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran "Planes de aportación definida", cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "Planes de prestación definida".

En el ejercicio 2001, la Junta Rectora aprobó el Reglamento del Plan de Previsión para todo el personal laboral del Grupo con una antigüedad de dos años, que comprende la cobertura de las prestaciones por jubilación, invalidez permanente absoluta, invalidez permanente total y viudedad, y en el que se reconocen servicios pasados. Este Plan es, básicamente, de prestación definida, pero con límites máximos en lo relativo a las prestaciones, así como a las aportaciones para su financiación. Estos compromisos están exteriorizados y figuran cubiertos por pólizas de seguros, suscritas con Vida-Caixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros.

Las prestaciones de riesgo se cubren mediante una cobertura anual renovable, mientras que las de ahorro se cubren en forma de prima única en lo que respecta a los servicios pasados, y los servicios devengados anualmente se irán asegurando por medio de nuevas primas únicas.

El convenio colectivo de entidad aseguradoras vigente prevé dos sistemas de previsión social complementaria para la jubilación, pero a las empresas que hayan promovido un sistema de previsión social sustitutivo, como es el caso, solo les será de aplicación su sistema de previsión social propio.

5.15. Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia están adecuadamente soportados, por ello los Administradores de la Entidad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.16 Combinaciones de negocio

Durante el ejercicio 2020, la Entidad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la Sociedad Kaliet Correduría de Seguros, S.L. situada en la calle Via Laietana 39 de Barcelona, mediante un contrato de compraventa de participaciones el 15 de mayo de 2020 (véase Nota 6).

El precio de adquisición se estableció en 1.550 miles de euros, mediante la entrega en efectivo de 791 miles de euros en la fecha de adquisición y dos anualidades posteriores que serán efectivas el 1 de abril de 2021 y 2022, de 500 y 259 miles de euros, respectivamente; anualidades las cuales se pueden ver reducidas en función de caídas eventuales de la cartera. En la contabilización de la participación de la Mutualidad se activó como coste de adquisición el 100% del precio de compra inicial pactado según contrato. Con fecha 28 de abril de 2021, se hizo efectivo el pago de la primera anualidad por importe de 500 miles de euros. Con fecha 31 de mayo de 2022 se hizo efectivo el último pago por importe de 259 miles de euros.

La fecha de toma de control contable efectiva se produjo el 15 de mayo de 2020 de acuerdo con lo indicado en las cláusulas del contrato de compraventa de participaciones.



CLASE 8.ª



OP7858288

El Grupo aplicó el método de adquisición, identificándose como el adquirente, y valoró sus activos identificables adquiridos y sus pasivos asumidos a su valor razonable a la fecha de la combinación del negocio de acuerdo a las normas NOFCAC.

El detalle del valor razonable de sus activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos a la fecha de adquisición expresados en euros, se muestra a continuación:

Miles de euros	Valor Neto Contable	Valor Razonable
Precio de adquisición	1.550	1.550
Total activos netos	85	1.550

El valor razonable de los activos y pasivos registrados, a la fecha de la toma de control, es equivalente a su valor neto contable a la misma fecha excepto por activos intangibles identificados correspondientes a los *derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas por los mediadores*.

5.17 Periodificaciones

En este epígrafe se registran principalmente, los intereses devengados y no vencidos de inversiones financieras cuando no forman parte del valor de reembolso.

5.18. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Entidad no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

6. Variaciones en entidades asociadas, grupo y multigrupo

Con fecha 12 de febrero de 2018, la Entidad Dominante participó en la ampliación de capital de la aceleradora de start-ups "Accelgrow, S.L." adquiriendo 2.880 participaciones de un euro de valor nominal cada una correspondiente al 49% del capital social, haciendo efectiva una prima de emisión total de 150 miles de euros (equivalente a 52 euros por participación) y un porcentaje de derechos de voto adquiridos del 49%.

Con fecha 21 de octubre de 2019, la Entidad Dominante participó en la constitución de la sociedad de consultoría informática "Variant Work Consulting Agency, S.L." juntamente con la entidad asociada Accelgrow, S.L. adquiriendo cada una 735 participación de un euro de valor nominal cada una correspondiendo al 24,5% del capital social y de los derechos de voto adquiridos. Con fecha de 31 de julio de 2024 la Entidad Dominante vendió todas las participaciones, 49%, de la sociedad Accelgrow, S.L por el importe de 1 euro. La operación supuso la pérdida en la Entidad Dominante de 152 miles de euros. La pérdida a nivel consolidado derivada de esta operación fue de 67 miles de euros.

Con fecha 31 de enero del 2020 la Entidad Dominante participó en la constitución de la Sociedad Katelaie Inversiones, S.L, aportando un capital de 1.000 euros que supone el 12,5% de la participación total. La toma de decisiones de esta Sociedad es conjunta al 50% entre ambos socios. Según el pacto de socios la aprobación de acuerdos de la Junta General se adoptará con el voto a favor de más del 90% de la totalidad de votos correspondientes a las participaciones.

Adicionalmente los socios de Katelaie Inversiones, S.L. realizaron una aportación dineraria de socios en función de su participación, siendo la aportación realizada por la Mutuality de 1.113 miles de euros, y destinado a la adquisición de un inmueble situado en Sevilla destinado a la explotación del negocio. Esta aportación de socios se registra como más valor de la inversión.



CLASE 8.ª



OP7858289

Tal y cómo se ha indicado en la nota 5.16 con fecha 15 de mayo de 2020 la Entidad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de Kaliet Correduría de Seguros, S.L.

Con fecha de 14 de diciembre de 2023 la Entidad adquirió 2.400 participaciones, el 4%, de la sociedad Crouco Agencia de Suscripción, S.L por importe de 4 miles de euros. Tras la adquisición, la Mutuallitat dels Enginyers, M.P.S. poseía el 100% participación. Con fecha de 8 de noviembre de 2024 la Entidad Dominante vendió el 100% de las participaciones de la sociedad Crouco Agencia de Suscripción, S.L por el importe de 600 miles de euros. La operación supuso en la Entidad Dominante un beneficio de 595 miles de euros. El beneficio a nivel consolidado derivada de esta operación fue de 164 miles de euros.

7. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en el ejercicio 2025 y 2024 ha sido el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2025

(Miles de euros)	Saldo a 31.12.2024	Altas	Retiros por bajas o reducciones	Saldo a 31.12.2025
Aplicaciones informáticas-				
Coste	3.265	218	-	3.483
Amortización acumulada	(2.755)	(258)	-	(3.013)
Deterioro				
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores (Nota 5.16)				
Coste	1.465	-	-	1.465
Amortización acumulada	(733)	(146)	-	(879)
Total neto	1.242	(187)	-	1.056

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	Saldo a 31.12.2023	Retiro por venta empresa grupo (*)	Altas	Retiros por bajas o reducciones	Saldo a 31.12.2024
Aplicaciones informáticas-					
Coste	3.028	(17)	260	(6)	3.265
Amortización acumulada	(2.509)	13	(265)	6	(2.755)
Deterioro	-				
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores (Nota 5.16)					
Coste	1.465	-	-	-	1.465
Amortización acumulada	(587)	-	(146)	-	(733)
Total neto	1.397	(4)	(151)	-	1.242

(*) Corresponden a las bajas por la venta de Crouco Agencia de Suscripción, S.L.U.



CLASE 8.^a



0P7858290

Las adiciones del inmovilizado durante el ejercicio 2025 y 2024 corresponden a adquisiciones de nuevas licencias informáticas de las diferentes entidades del Grupo.

No se han producido bajas del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2025. Las bajas producidas durante el 2024 correspondieron a aplicaciones informáticas de Serpreco Correduría de Seguros, S.A.

A cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle:

(Miles de euros)	Valor contable (bruto)	Valor contable (bruto)
	31.12.2025	31.12.2024
Aplicaciones informáticas	2.490	2.197
Total	2.490	2.197

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo no ha registrado ningún deterioro del inmovilizado intangible.

En el ejercicio 2020, el Grupo registró un activo intangible, derecho económico derivado de carteras de pólizas adquiridas a mediadores, por importe de 1.465 miles de euros que correspondía a la asignación del precio de adquisición establecido por acuerdo de adquisición de la entidad Kaliet Correduría de Seguros S.L. La amortización del activo intangible resultante se determinó en 10 años, siendo la dotación a la amortización del ejercicio 2025 y 2024 de 147 miles de euros.

Al cierre de ejercicio no existen indicios de deterioro, en base a las estimaciones y proyecciones disponibles de las unidades generadoras de efectivo la cual se asignó el activo intangible correspondiente a la cartera de clientes adquirida, determinando si el importe recuperable que se deduce de las mismas justifica el valor registrado en libros.



OP7858291

CLASE 8.ª

INMOVILIZADO MATERIAL

8. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en el ejercicio 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2025

(Miles de euros)	Terrenos	Construcciones	Mobiliario e instalaciones	Equipos para procesos de información	Otro inmovilizado	Total
Coste -						
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.025	378	1.816	289	10	3.518
Adiciones	-	-	-	27	-	27
Retiros por bajas o reducciones	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2025	1.025	378	1.816	316	10	3.545
Amortización acumulada						
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	(237)	(1.365)	(181)	-	(1.783)
Dotaciones	-	(4)	(57)	(43)	-	(104)
Retiros por bajas o reducciones	-	-	-	-	-	-
Retiro por venta empresa grupo (*)	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2025	-	(241)	(1.422)	(224)	-	(1.887)
Pérdidas por deterioro						
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2025	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado material neto-						
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.025	141	451	108	10	1.735
Saldos a 31 de diciembre de 2025	1.025	137	394	92	10	1.658



CLASE 8.^a



OP7858292

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	Terrenos	Construcciones	Mobiliario e instalaciones	Equipos para procesos de información	Otro inmovilizado	Total
Coste -						
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.055	378	1.790	225	10	3.458
Adiciones	-	-	34	71	-	105
Retiros por bajas o reducciones	(30)	-	-	(3)	-	(33)
Retiro por venta empresa grupo (*)	-	-	(8)	(4)	-	(12)
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.025	378	1.816	289	10	3.518
Amortización acumulada						
Saldos a 31 de diciembre de 2023	-	(232)	(1.315)	(152)	-	(1.699)
Dotaciones	-	(5)	(55)	(34)	-	(98)
Retiros por bajas o reducciones	-	-	-	3	-	3
Retiro por venta empresa grupo (*)	-	-	5	2	-	7
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	(237)	(1.365)	(181)	-	(1.783)
Pérdidas por deterioro						
Saldos a 31 de diciembre de 2023	(30)	-	-	-	-	(30)
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Bajas	30	-	-	-	-	30
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado material neto-						
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.025	146	475	73	10	1.729
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.025	141	451	108	10	1.735

(*) Corresponden a las bajas por la venta de Crouco Agencia de suscripción, S.L.U.

Las adiciones del inmovilizado durante el ejercicio 2025 corresponden a equipos para procesos de información para el desarrollo de la actividad. Las adiciones del inmovilizado durante el ejercicio 2024 correspondieron, en su gran mayoría, a equipos para procesos de información y mobiliario para el desarrollo de la actividad.

El valor contable bruto de los terrenos y construcciones, adquiridos previamente al ejercicio 2007, corresponde a su coste de adquisición, que fue actualizado el 1 de enero del 2007, de acuerdo con las tasaciones efectuadas en aplicación del Real Decreto 1317/2008 y su modificación del Real Decreto 1736/2010 (ver Nota 5.4). El importe de las revalorizaciones contables fue de 371 miles de euros.

En el Anexo II se adjunta el detalle de los terrenos y las construcciones que son propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados como inmovilizado material (uso propio) junto con el importe de su última tasación.



OP7858293

CLASE 8.ª

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al detalle siguiente:

(Miles de euros)	Valor contable (bruto)	Valor contable (bruto)
	31.12.2025	31.12.2024
Construcciones	227	227
Otro inmovilizado material	1.116	1.098
Total	1.343	1.325

9. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias del Grupo se corresponden con inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler.

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

(Miles de euros)	Terrenos	Construcciones	Total
Coste -			
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.908	862	2.770
Adiciones	-	-	-
Retiros por bajas o reducciones	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2025	1.908	862	2.770
Amortización acumulada			
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	(198)	(198)
Dotaciones	-	(26)	(26)
Retiros por bajas o reducciones	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2025	-	(224)	(224)
Pérdidas por deterioro			
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	(43)	(43)
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
traspasos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2025	-	(43)	(43)
Inversiones inmobiliarias			
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.908	621	2.529
Saldos a 31 de diciembre de 2025	1.908	595	2.503



OP7858294

CLASE 8.^a

INVERSIONES

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	Terrenos	Construcciones	Total
Coste -			
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.908	862	2.770
Adiciones	-	-	-
Retiros por bajas o reducciones	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.908	862	2.770
Amortización acumulada			
Saldos a 31 de diciembre de 2023	-	(172)	(172)
Dotaciones	-	(26)	(26)
Retiros por bajas o reducciones	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	(198)	(198)
Pérdidas por deterioro			
Saldos a 31 de diciembre de 2023	-	(43)	(43)
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
traspasos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	(43)	(43)
Inversiones inmobiliarias			
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.908	647	2.555
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.908	621	2.529

El valor contable bruto de las inversiones inmobiliarias, adquiridas previamente al ejercicio 2007, corresponde a su coste de adquisición, que fue actualizado el 1 de enero de 2007, de acuerdo con las tasaciones efectuadas en aplicación del Real Decreto 1317/2008 y su modificación del Real Decreto 1736/2010 (véase Nota 5.4). El importe de las revalorizaciones contables fue de 137 miles de euros.

En el Anexo II se adjunta el detalle de los terrenos y las construcciones que son propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y de 2024, clasificados como inversiones inmobiliarias (usos terceros) junto con el importe de su última tasación.

Tal como se indica en la Nota 10, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento operativo sobre sus inversiones inmobiliarias. En los ejercicios 2025 y de 2024 los ingresos derivados de rentas procedentes de las inversiones inmobiliarias que son propiedad del Grupo han ascendido a 130 y 127 miles de euros, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2025 y de 2024 no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de ellas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible alienación.



CLASE 8.ª



OP7858295

10. Arrendamientos

10.1. El Grupo actúa como arrendador

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024, el Grupo tiene contratadas con los arrendatarios más significativos las siguientes cuotas anuales de arrendamiento mínimas (cuotas sin IVA), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas anuales mínimas	(Miles de euros)	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Menos de un año	79	79
Entre uno y cinco años	190	190
Más de cinco años	20	67
Total	289	336

El importe de las cuotas reconocidas como ingresos en el ejercicio 2025 y 2024, es el siguiente:

	(Miles de euros)	
	2025	2024
Cuotas reconocidas en el ejercicio	130	127

En su posición de arrendador, el contrato de arrendamiento operativo que tiene la Entidad dominante al cierre del ejercicio 2025 son las siguientes:

- Arrendamiento de un local comercial situado en Manresa. El contrato de arrendamiento se inició el 25 de junio de 2007, su duración es de 10 años, pudiéndose renovar mes a mes, salvo que cualquiera de las partes manifieste su voluntad en contra.
- Arrendamiento de un local comercial situado en la Calle Roger de Flor de Barcelona. El contrato de arrendamiento se inició el 14 de marzo del 2019 y la duración del mismo es de 15 años, de los cuales los primeros 5 años son de obligado cumplimiento. Éste se renovará automáticamente, salvo que cualquiera de las partes manifieste su voluntad en contra, por periodos de 2 años con un máximo de 5 periodos (véase Nota 9).
- Arrendamiento de fincas rústicas en Torregrossa (Lleida). El contrato de arrendamiento se inició el 1 de junio del 2021 y la duración del mismo es de 50 años, de los cuales los primeros 10 años son de obligado cumplimiento. Este se renovará automáticamente, a menos que cualquiera de las partes manifieste su voluntad de finalizarlo, por periodos de 5 años.



CLASE 8.^a



OP7858296

10.2. El Grupo actúa como arrendatario

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas anuales de arrendamiento mínimas (cuotas sin IVA), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas anuales mínimas	(Miles de euros)	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Menos de un año	125	122
Entre uno y cinco años	29	28
Más de cinco años	-	-
Total	154	150

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas respectivamente como gasto en el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	(Miles de euros)	
	2025	2024
Pagos mínimos por arrendamientos	220	219

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativos más significativos que tiene el Grupo al cierre del ejercicio 2025 son los siguientes:

1. Arrendamiento de un local comercial, situado en Barcelona (Via Laietana, 39). El contrato de arrendamiento se inició el 14 de julio de 1995 y su duración es indefinida. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2025 y de 2024 han ascendido a 88 y 85 miles de euros, respectivamente. En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.
2. Arrendamiento de un local comercial, situado en Barcelona (Via Laietana, 37, despachos de la segunda planta). El contrato de arrendamiento se renovó el 31 de julio de 2015 por un periodo de 10 años y en febrero de 2023 se amplió el plazo de vencimiento del contrato 5 años más, siendo el vencimiento de este el 31 de julio de 2030. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante el ejercicio 2025 han ascendido a 52 miles de euros (51 miles de euros en 2024)



CLASE 8.ª



OP7858297

11. Activos financieros

A continuación, se detalla el valor en libros de los diferentes activos financieros, clasificados en función de las diferentes categorías previstas en el PCEA de acuerdo con las valoraciones efectuadas de éstos, a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

11.1. Categorías de los activos financieros

Ejercicio 2025

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera a vencimiento	Total a 31.12.2025
			Valor razonable			
Instrumentos de patrimonio						
- Inversiones financieras en capital	-	-	3.505	-	-	3.505
- Participaciones en instituciones de inversión colectiva	-	-	12.234	-	-	12.234
- Participaciones en fondos de capital riesgo	-	-	6.549	-	-	6.549
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	6.408	-	45.600	52.008
Derivados	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros híbridos	-	-	-	-	-	-
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	-	79.663	-	-	-	79.663
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	4.639	-	4.639
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	55	-	55
Otros créditos	-	-	-	-	-	-
- Créditos con administraciones públicas	-	-	-	68	-	68
- Resto de créditos	-	-	-	925	-	925
- Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	-	279	-	279
Anticipos sobre pólizas	-	-	-	9	-	9
Activos del mercado monetario	-	-	-	-	-	-
Tesorería	7.489	-	-	-	-	7.489
Total neto	7.489	79.663	28.696	5.976	45.600	167.424



CLASE 8.ª



OP7858298

Ejercicio 2024

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera a vencimiento	Total a 31.12.2024
			Valor razonable			
Instrumentos de patrimonio						
- Inversiones financieras en capital	-	-	3.341	-	-	3.341
- Participaciones en instituciones de inversión colectiva	-	-	13.483	-	-	13.483
- Participaciones en fondos de capital riesgo	-	-	5.797	-	-	5.797
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	4.020	-	45.512	49.532
Derivados	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros híbridos	-	-	-	-	-	-
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	-	72.876	-	-	-	72.876
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.316	-	1.316
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	52	-	52
Otros créditos	-	-	-	-	-	-
- Créditos con administraciones públicas	-	-	-	82	-	82
- Resto de créditos	-	-	-	1.952	-	1.952
- Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	-	135	-	135
Anticipos sobre pólizas	-	-	-	6	-	6
Activos del mercado monetario	-	-	-	-	-	-
Tesorería	4.597	-	-	-	-	4.597
Total neto	4.597	72.876	26.641	3.543	45.512	153.169



OP7858299

CLASE 8.ª

11.1.a) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle del movimiento de este epígrafe desglosado por tipo de instrumento a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

(Miles de euros)	Activos disponibles per a la venta					Títulos Cooperativos	Total
	Instrumentos de patrimonio						
	Inversiones financieras en capital	Participaciones en instituciones de inversión colectiva	Participaciones en fondos de capital riesgo	Otros instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda		
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2023	3.587	11.595	5.291	9	4.812	-	25.294
Compras	91	3.278	693	-	5.128	-	9.190
Intereses implícitos devengados					9		9
Ventas y amortizaciones	(292)	(2.288)	(781)	(9)	(5.851)	-	(9.221)
Reclasificaciones y trasposos							
Plusvalías / minusvalías contra ajustes por cambios de valor	(17)	863	385	-	55	-	1.286
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(12)	35	209	-	(133)	-	99
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	(16)	-	-	-	-	-	(16)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2024	3.341	13.483	5.797	-	4.020		26.641
Compras	15	2.997	1.393	-	5.868	-	10.273
Intereses implícitos devengados	-	-	-	-	(7)	-	(7)
Ventas y amortizaciones	-	(5.113)	(435)	-	(3.534)	-	(9.082)
Reclasificaciones y trasposos	-	450	(450)	-	-	-	-
Plusvalías / minusvalías contra ajustes por cambios de valor	149	264	63	-	54	-	530
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	153	181	-	7	-	341
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2025	3.505	12.234	6.549	-	6.408	-	28.696

El Grupo mantiene dos títulos cooperativos de Caixa Enginyers por un importe de total de 210 euros con el objetivo de mantener la condición de cooperativista.

Durante el ejercicio 2025 la Entidad no ha registrado deterioro de las inversiones clasificadas al epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" en comparación con el ejercicio anterior (16 miles de euros en 2024).

El valor razonable de los instrumentos financieros se ha determinado de la siguiente manera:

- Para los valores de renta fija, la valoración se obtiene a través de cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.
- La valoración de las participaciones en instituciones de inversión colectiva y en fondos de capital riesgo se ha asimilado al valor liquidativo publicado por las Entidades gestoras.



OP7858300

CLASE 8.ª

Los beneficios y pérdidas obtenidos en las enajenaciones realizadas en el ejercicio 2025 y 2024 son los siguientes:

(Miles de euros)	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Beneficios por Realización	Pérdidas por Realización	Beneficios por Realización	Pérdidas por Realización
Inversiones financieras en capital	-	-	-	-
Participaciones en instituciones de inversión colectiva	129	-	28	1
Participaciones en fondo de capital riesgo	209	20	229	-
Otras inversiones financieras	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	8	-	(172)	160
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Total	346	20	85	161

El importe de los intereses devengados a favor del Grupo, no cobrados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a 69 y 21 miles de euros, respectivamente, registrándose en el epígrafe "Otros activos - Periodificaciones" del balance adjunto.

11.1.b) Cartera a vencimiento y otros activos financieros clasificados en Préstamos y partidas a cobrar

A continuación, se detallan los movimientos de los instrumentos que forman parte de la cartera de inversiones mantenidas a vencimiento, así como los préstamos concedidos por el Grupo y los depósitos que se mantienen en entidades de crédito, todos ellos registrados y valorados según su coste amortizado:

(Miles de euros)	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Préstamos y partidas a cobrar	
	Valores de renta fija	Anticipos sobre pólizas	Depósitos en entidades de crédito
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2023	44.698	61	1.154
Compras/concesiones	3.676	-	2.247
Intereses implícitos devengados	-	-	-
Ventas y amortizaciones	(2.937)	(55)	(1.633)
Beneficios por realización de registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Reclasificaciones y traspasos	75	-	(452)
Beneficios / pérdidas por ventas imputados a resultados	-	-	-
Dotaciones/aplicaciones con abono a resultados	-	-	-
Cambios en las pérdidas por deterioro	-	-	-
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2024	45.512	6	1.316
Compras/concesiones	2.015	3	4.575
Intereses implícitos devengados	-	-	-
Ventas y amortizaciones	(1.972)	-	(1.692)
Beneficios por realización de registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Reclasificaciones y traspasos	45	-	440
Beneficios / pérdidas por ventas imputados a resultados	-	-	-
Dotaciones/aplicaciones con abono a resultados	-	-	-
Cambios en las pérdidas por deterioro	-	-	-
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2025	45.600	9	4.639



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



OP7858301

Los depósitos en entidades de crédito vigentes a 31 de diciembre de 2025 corresponden a varios depósitos mantenidos con distintas entidades bancarias por importe nominal de 11.831 miles de euros, los cuales se encuentran distribuidos entre el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar – Depósitos en entidades de crédito" por valor de 4.639 miles de euros e "Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión" por valor de 7.192 miles de euros (véase Nota 13).

	Nominal (Miles de euros)		Inicio	Vencimiento	Tipo interés %
	2025	2024			
Depósito Creand III	-	73	ene-24	ene-25	3,35
Depósito Creand IV	-	2.895	feb-24	feb-25	3,35
Depósito EBN Banco (02-2025)	-	2.015	feb-24	feb-25	3,05
Depósito EBN Banco (04-2025)	-	905	abr-24	abr-25	3,05
Depósito Bankinter	-	1.100	may-24	may-25	2,95
Depósito Creand V	-	580	jun-24	jun-25	3,15
Depósito EBN Banco (06-2025)	-	515	jul-24	jun-25	3,00
Depósito Deutsche Bank	-	5.735	oct-24	abr-25	2,97
Depósito EBN Banco (12-2025)	-	1.005	dic-24	dic-25	2,70
Depósito EBN Banco (12-2025)	-	1.803	dic-24	dic-25	2,50
Depósito A&G	-	110	dic-24	dic-25	2,75
Depósito Creand 2-2026	2.780	-	feb-25	feb-26	2,40
Depósito EBN Banco (02-2026)	500	-	feb-25	mar-26	2,05
Depósito EBN Banco (04-2026)	1.000	-	mar-25	abr-26	1,90
Depósito Laurion Vto. 30-11-2026	3.000	-	dic-25	nov-26	5,00
Depósito Laurion Vto. 31-12-2029	1.500	-	ene-25	dic-29	5,50
Depósito Laurion Vto. 31-02-2030	500	-	feb-25	feb-30	5,50

El importe de los intereses devengados a favor de la Entidad, no cobrados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a 948 y 1.006 miles de euros, respectivamente, registrándose en el epígrafe de "Otros Activos – Periodificaciones" del balance adjunto.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el valor razonable de los valores clasificados dentro de la cartera de vencimiento era el siguiente:

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(Miles de euros)	
	2025	2024
Valores de renta fija	47.371	47.878

Los valores razonables de renta fija han sido calculados a través de cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.



CLASE 8.ª



OP7858302

11.1.c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del activo del balance adjunto presenta la composición siguiente a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(Miles de euros)	
	31.12.2025	31.12.2024
Tesorería		
Caja	1	1
Cuentas corrientes	7.488	4.596
Total	7.489	4.597

Las cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés de mercado durante los ejercicios 2025 y 2024.

11.1 d) Vencimientos

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados por categorías al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

(Miles de euros)	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Valores de renta fija	8.274	5.510	3.568	7.231	21.017	45.600
Activos financieros disponibles para la venta:	-	-	-	-	-	-
Valores de renta fija	1.947	-	287	-	4.174	6.408
Préstamos y partidas a cobrar:	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	3.639	-	-	500	500	4.639
Total	13.860	5.510	3.855	7.731	25.691	56.647

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Valores de renta fija	1.489	6.807	5.470	3.551	28.195	45.512
Activos financieros disponibles para la venta:	-	-	-	-	-	-
Valores de renta fija	872	201	-	280	2.667	4.020
Préstamos y partidas a cobrar:	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	1.316	-	-	-	-	1.316
Total	3.677	7.008	5.470	3.831	30.862	50.848



CLASE 8.ª



OP7858303

11.1 e) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión y custodia de las inversiones del Grupo está externalizada a gestores como Banca March, A&G y Miralta Bank, bajo el control y seguimiento del equipo de la Entidad dominante. Por otra parte, la Entidad dominante tiene implementada una metodología para el control de sus riesgos financieros.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan al Grupo:

Riesgo de crédito

Con carácter general, el Grupo dominante mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevada solvencia.

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Entidad dominante se concreta en dos principios básicos:

- Prudencia en las inversiones en renta fija.
- Diversificación en sectores y emisores.

Riesgo de liquidez

Con la finalidad de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra en su balance. Por otro lado, es importante destacar que las inversiones financieras están materializadas en su práctica totalidad en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían la toma de medidas en caso de que pudiera producirse alguna situación de tensión de liquidez.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Tanto la tesorería como la renta fija del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría generar un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Entidad dominante realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de las bolsas.

En lo que respecta al riesgo de tipo de cambio, a 31 de diciembre de 2025 no había saldos en moneda distinta al euro.

La Entidad dominante dispone de una aplicación informática denominada RISK0, que permite implementar un sistema de control y medida del riesgo de mercado y riesgo de crédito. Adicionalmente, esta aplicación, permite el cálculo de determinados parámetros financieros a efectos del cálculo de los requerimientos Solvencia II.

A continuación, se proporciona información cuantitativa de la exposición de la Entidad dominante a los distintos riesgos que se han descrito, a 31 de diciembre de 2025 para la cartera de vencimiento:



OP7858304

CLASE 8.^a

Ejercicio 2025

Diversificación geográfica

País	(Miles de euros)	Peso
	Valores representativos de deuda	
España	26.496	58,1%
Italia	9.819	21,5%
Portugal	1.498	3,3%
Estados Unidos	3.340	7,3%
Francia	2.537	5,6%
Alemania	413	0,9%
Polonia	-	-
México	-	-
Reino Unido	797	1,7%
Andorra	700	1,5%
Suiza	-	-
Japón	-	-
Total	45.600	100%

Diversificación sectorial

Sector	(Miles de euros)	Peso
	Valores representativos de deuda	
Gobierno	34.176	74,9%
Financiero	2.714	6,0%
Telecomunicaciones	-	-
Industria	2.666	5,8%
Consumo	870	1,9%
Utilities	4.573	10,0%
Servicios	601	1,3%
Energía	-	-
Total	45.600	100%



CLASE 8.^a



OP7858305

Calidad crediticia ()*

Rating	(Miles de euros)	
	Valores representativos de deuda	
	Coste amortizado	Peso
"BB-B-C"	2.808	6,2%
"AA"	18.359	40,2%
"A"	24.433	53,6%
"BBB"	-	-
Total	45.600	100%

(*) Corresponde a los ratings publicados con anterioridad a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

Ejercicio 2024

Distribución geográfica

País	(Miles de euros)	
	Valores representativos de deuda	Peso
España	26.050	57,2%
Italia	9.793	21,5%
Portugal	1.496	3,3%
Estados Unidos	3.325	7,3%
Francia	2.535	5,6%
Alemania	419	0,9%
Polonia	-	-
México	-	-
Reino Unido	701	1,5%
Andorra	700	1,5%
Suiza	492	1,1%
Japón	-	-
Total	45.512	100%



0P7858306

CLASE 8.^a*Distribución Sectorial*

Sector	(Miles de euros)	Peso
	Valores representativos de deuda	
Gobierno	34.168	75,1%
Financiero	4.212	9,3%
Telecomunicaciones	-	-
Industria	3.145	6,9%
Consumo	880	1,9%
Utilities	2.605	5,7%
Servicios	502	1,1%
Energía	-	-
Total	45.512	100%

Calidad crediticia ()*

Rating	(Miles de euros)	
	Valores representativos de deuda	
	Coste amortizado	Peso
Entre AA- y AAA	2.816	6,19%
Entre A- y A+	18.406	40,4%
Entre BBB- y BBB+	23.790	52,3%
Entre BB- y BB+	500	1,10%
Total	45.512	100%

(*) Corresponde a los ratings publicados con anterioridad a la fecha de formulación de estas cuentas anuales



OP7858307

CLASE 8.^a**12. Pasivos financieros**

A continuación, se detalla el valor en libros de los diferentes pasivos financieros, clasificados en función de las diferentes categorías previstas en el PCEA de acuerdo con las valoraciones efectuadas de éstos, a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Deudas clasificadas por categoría de pasivos financieros y naturaleza	(Miles de euros)			
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios a pyg	Débitos y partidas a pagar	Total a 31.12.2025
Pasivos subordinados	-	-	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	396	396
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	95	95
Otras deudas				
- Deudas con Administraciones Públicas	-	-	259	259
- Resto de deudas	-	-	2.452	2.452
- Deudas con proveedores y compañías	-	-	522	522
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Total	-	-	3.724	3.724

Deudas clasificadas por categoría de pasivos financieros y naturaleza	(Miles de euros)			
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios a pyg	Débitos y partidas a pagar	Total a 31.12.2024
Pasivos subordinados	-	-	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	385	385
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	90	90
Otras deudas				
- Deudas con Administraciones Públicas	-	-	284	284
- Resto de deudas	-	-	2.401	2.401
- Deudas con proveedores y compañías	-	-	390	390
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Total	-	-	3.550	3.550



OP7858308

CLASE 8.ª

INVERSIONES

13. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión

Los instrumentos financieros que están afectos a seguros de vida en los que los tomadores asumen el riesgo de la inversión se clasifican en la cartera de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias". El desglose por naturaleza de la inversión a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	(Miles de euros)	(Miles de euros)
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
	31.12.2025	31.12.2024
Depósitos en entidades de crédito	6.990	15.542
Participaciones en Instituciones de inversión colectiva	50.931	44.545
Valores representativos de deuda	21.741	12.789
Total	79.663	72.876

La provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores asciende a 79.664 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (72.876 miles de euros en el cierre anterior).

A continuación, se detalla el movimiento experimentado por las inversiones durante el ejercicio 2025 y 2024:

(Miles de euros)	Participación en Instituciones de inversión colectiva	Valores representativos de deuda	Depósitos en entidades de crédito	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2023	40.408	7.589	17.266	65.263
Entradas por:				
Compras	11.531	8.808	16.816	37.155
Revalorizaciones e intereses	3.749	457	552	4.758
Salidas por:				
Ventas	(10.456)	(4.113)	(19.092)	(33.661)
Retiro por venta empresa grupo (*)	-	105	75	180
Depreciaciones	(687)	(57)	-	(744)
Reclasificación	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	44.545	12.789	15.542	72.876
Entradas por:				
Compras	20.021	15.584	7.696	43.301
Revalorizaciones e intereses	3.843	606	276	4.725
Salidas por:				
Ventas	(16.432)	(7.221)	(16.524)	(40.177)
Retiro por venta empresa grupo (*)	-	-	-	-
Depreciaciones	(1.045)	(17)	-	(1.062)
Reclasificación	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2025	50.932	21.741	6.990	79.663

(*) Corresponden a las bajas por la venta de Crouco Agencia de suscripción, S.L.U.

El valor de mercado de las inversiones por cuenta de los tomadores de los seguros que asumen el riesgo de la inversión se obtiene de manera similar al valor de mercado de las inversiones propias de la Entidad dominante de la misma naturaleza.



OP7858309

CLASE 8.ª

Dado que el Grupo registra los cambios en el valor razonable de estos activos en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a la variación de la provisión de seguros de vida de estos seguros, no se produce ninguna asimetría contable.

14. Créditos y otras cuentas a cobrar

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, reaseguro, junto con otros créditos, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	(Miles de euros)	(Miles de euros)
	31.12.2025	31.12.2024
Créditos por operaciones de seguro directo	55	52
- Tomadores del seguro – recibos pendientes	167	159
- (Provisión para primas pendientes de cobro)	(112)	(107)
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-
+Otros créditos	1.272	2.169
- Créditos con administraciones públicas	68	82
- Resto de créditos	925	1.952
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	279	135
Total	1.327	2.221

El movimiento y el detalle de las pérdidas de valor registradas en el ejercicio 2025 y 2024 se detalla en el cuadro siguiente; las diferentes variaciones se han registrado en los epígrafes "Otros gastos técnicos – variación del deterioro por insolvencias" de las cuentas de pérdidas y ganancias técnicas de vida/no vida.

(Miles de euros)	Provisión para primas pendientes de cobro
Saldos a 31 de diciembre de 2023	(108)
Dotaciones con cargo a resultados	1.452
Aplicaciones con abono a resultados	(1.452)
Saldos a 31 de diciembre de 2024	(107)
Dotaciones con cargo a resultados	1.378
Aplicaciones con abono a resultados	(1.383)
Saldos a 31 de diciembre de 2025	(112)

El detalle de los "Otros créditos – Resto de créditos" del balance a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otros créditos	(Miles de euros)	(Miles de euros)
	31.12.2025	31.12.2024
Resto de créditos:		
Comisión de gestión de fondos de pensiones	-	-
Fianzas constituidas	25	25
Otros	900	1.927
Total	925	1.952



CLASE 8.ª



OP7858310

15. Débitos y partidas a pagar

El detalle de las deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro y reaseguro, junto con otras deudas, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	(Miles de euros)	(Miles de euros)
	31.12.2025	31.12.2024
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	396	385
Deudas por operaciones de reaseguro	95	90
Deudas por operaciones de seguro	-	-
Otras deudas:		
- Deudas con las administraciones públicas	259	284
- Otras deudas	2.974	2.791
Total	3.724	3.550

Dentro del sub-epígrafe "Otras deudas" quedan incluidas las siguientes partidas a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Otras deudas	(Miles de euros)	(Miles de euros)
	31.12.2025	31.12.2024
Deudas con las Administraciones Públicas:		
Hacienda pública acreedora por IVA	40	57
Hacienda pública acreedora por retenciones practicadas	136	145
Otras entidades públicas (Consortio, impuesto sobre primas, etc.)	-	-
Organismos de la Seguridad Social	83	82
	259	284
Resto de otras deudas:		
Acreedores por prestaciones de servicios	-	14
Acreedores varios	1.949	1.881
Primas pendientes de liquidar a compañías	522	390
Remuneraciones pendientes de pago	443	441
Fianzas constituidas	60	65
	2.974	2.791
Total	3.233	3.075



CLASE 8.ª



OP7858311

15.1. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Concepto	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	20,25	19,62
Ratio de operaciones pagadas	19,97	19,32
Ratio de operaciones pendientes de pago	29,83	30,55
	Importe (miles de euros)	
Total pagos realizados	6.084	6.083
Total pago pendientes	175	164
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	5.105	5.042
	Número de facturas	
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	777	806
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el importe total de pagos a proveedores	83,90%	82,89%
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el total de facturas de proveedores	79,45%	78,48%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a efectos exclusivos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Otras deudas con entidades del grupo y asociadas" y "Otras deudas" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Conforme a la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, se presentan indicadores monetarios y volumen de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.



CLASE 8.^a



OP7858312

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Entidad a los ejercicios 2025 y 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

16. Situación fiscal

16.1. Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025

	(Miles de euros)		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable consolidado antes de impuestos			565
Ajustes de consolidación			383
Resultado contable antes de impuestos			948
Diferencias permanentes:			
Positivas / Negativas	13	(270)	(257)
Diferencias temporales:			
Positivas:			
Sistema de previsión Social	79	-	79
Dotación amortización reval. Inmuebles	13	-	13
Provisión por insolvencias no deducible	1	-	1
Deterioro inmuebles	-	-	-
Otras provisiones no deducibles	16	-	16
Provisión indemnización	84	-	84
Sueldos multiempresa	33	-	33
Unit Linked	24	-	24
Negativas:	-	-	-
Reserva de capitalización	-	-	-
Sistema de previsión Social	-	(134)	(134)
Unit linked	-	-	-
Provisión por insolvencias deducibles	-	(2)	(2)
Reversión Limitación 30% Amort 2013 (10 años Lineal)	-	-	-
Reversión Limitación 30% Amort 2014 (10 años Lineal)	-	-	-
Bases impositivas negativas de ejercicios anteriores no activadas	-	(71)	(71)
Base imponible (resultado fiscal)	263	(556)	655
Cuota íntegra (25%)			164
Deducciones fiscales aplicadas			-
Cuota líquida			164
Retenciones y pagos a cuenta			(611)
Importe a ingresar (a devolver)			(447)

El Grupo registra en el epígrafe "Activos fiscales – Activos por impuesto corriente" del balance adjunto, el saldo a cobrar de Hacienda Pública por la liquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2025 de la Entidad Dominante, principalmente.



OP7858313

CLASE 8.ª

Ejercicio 2024

	(Miles de euros)		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable consolidado antes de impuestos			72
Ajustes de consolidación			821
Resultado contable antes de impuestos			893
Diferencias permanentes:	8	(1.073)	(1.065)
Positivas / Negativas			
Diferencias temporales:			
Positivas:			
Sistema de previsión Social	53	-	53
Dotación amortización reval. Inmuebles	13	-	13
Provisión por insolvencias no deducible	2	-	2
Deterioro inmuebles	-	-	-
Libertad amortización 2009 (D.A. 11ª TRLIS)	-	-	-
Libertad amortización 2010 (D.A. 11ª TRLIS)	-	-	-
Libertad amortización 2011 (D.A. 11ª TRLIS)	-	-	-
Provisión proyecto informático	150	-	150
Provisiones técnicas	-	-	-
Sueldos multiempresa	19	-	19
Unit Linked	26	-	26
Negativas:			
Reserva de capitalización	-	-	-
Sistema de previsión Social	-	(136)	(136)
Unit linked	-	-	-
Provisión por insolvencias deducibles	-	(2)	(2)
Reversión Limitación 30% Amort 2013 (10 años Lineal)	-	(2)	(2)
Reversión Limitación 30% Amort 2014 (10 años Lineal)	-	(3)	(3)
Reversión deterioro inmuebles	-	-	-
Provisiones técnicas	-	-	-
Provisión proyecto informático	-	(48)	(48)
Bases imponible negativas de ejercicios anteriores no activadas	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	271	(1.264)	(100)
Cuota íntegra (25%)			(150)
Deducciones fiscales aplicadas			-
Cuota líquida			(150)
Retenciones y pagos a cuenta			(732)
Importe a ingresar (a devolver)			(582)



CLASE 8.ª



OP7858314

16.2. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto de Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto de Sociedades es la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Resultado contable consolidado antes de impuestos	565	72
Cuota íntegra	164	150
Diferencias permanentes	(64)	(266)
Reserva capitalización	-	-
Cuota líquida	164	150
Gastos imputados directamente en patrimonio neto	-	-
Variación de impuestos diferido	(27)	(63)
Ajuste positivo imposición beneficios	-	-
Otros	-	-
Gastos (o ingreso) por impuesto sobre sociedades	137	87

16.3. Desglose del gasto por Impuesto de Sociedades

A continuación, se muestra el desglose del gasto por Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2025 y 2024:

(Miles de Euros)	2025	2024
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	(164)	(150)
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	27	63
Total gasto (ingreso) en Pérdidas y Ganancias	(137)	(87)

16.4. Impuestos reconocidos en el Patrimonio Neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto son los siguientes:

Ejercicio 2025

Impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto	(Miles de euros)			
	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al final del ejercicio
Activos por impuesto diferido:				
Activos disponibles para la venta	120	-	(6)	114
Ganancias/pérdidas actuariales por compromisos por pensiones	271	6	-	276
Pasivos por impuesto diferido:	-			-
Revalorización inmovilizado	55	-	(3)	52
Activos disponibles para la venta	960	40		1.000



CLASE 8.^a



OP7858315

Ejercicio 2024

Impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto	(Miles de euros)			
	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al final del ejercicio
Activos por impuesto diferido:				
Activos disponibles para la venta	188	-	(68)	120
Ganancias/pérdidas actuariales por compromisos por pensiones	331	37	(60)	271
Pasivos por impuesto diferido:	-	-	-	-
Revalorización inmovilizado	58	-	(3)	55
Activos disponibles para la venta	735	225	-	960

16.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

(Miles de euros)	31.12.2025	31.12.2024
Diferencias temporales (Impuestos anticipados):		
Cartera – Disponible para la venta	114	120
Ganancias/pérdidas actuariales por compromisos por pensiones	276	271
Créditos por pérdidas a compensar		-
Derechos por deducciones pendientes de aplicación		-
Derechos derivados de carteras de pólizas adquiridas por mediadores	220	183
Transacciones con entidades asociadas	31	24
Otros	274	301
Total activos por impuestos diferidos	916	899

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance, ya que los Administradores de la Entidad dominante han considerado que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la misma, es probable que se recuperen dichos activos.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los dieciocho ejercicios siguientes.

16.6. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

(Miles de euros)	31.12.2025	31.12.2024
Pasivos por impuestos diferidos:		
Cartera - disponible para la venta	1.000	960
Revalorización inmuebles	52	55
Compromisos por pensiones	127	126
Libre amortización inmovilizado material	6	6
Otros	(12)	(5)
Total pasivos por impuesto diferido	1.173	1.142



CLASE 8.ª

1.66.115



OP7858316

16.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025 el Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2021 y siguientes del impuesto sobre Sociedades y del ejercicio 2022 en adelante para los otros impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Entidad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

16.8. Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Al cierre del ejercicio 2025, existen bases imponibles pendientes de compensar por valor de 632, correspondientes a la Entidad dominante.

17. Información técnica

17.1. Provisiones técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Provisiones técnicas	(Miles de euros)			
	Saldo a 31.12.2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31.12.2025
Negocio directo:				
Provisión de seguros de vida - prov. Matemática	69.144	75.409	(69.144)	75.409
Provisión de seguros cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro	72.876	79.663	(72.876)	79.663
Provisión por prestaciones	1.526	2.073	(1.526)	2.073
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	143.546	157.146	(143.546)	157.146
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisión por prestaciones	465	501	(465)	501
	465	501	(465)	501



CLASE 8.^a



OP7858317

El movimiento de las provisiones técnicas durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

Provisiones técnicas	(Miles de euros)			
	Saldo a 31.12.2023	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31.12.2024
Negocio directo:				
Provisión de seguros de vida - prov. Matemática	66.546	69.144	(66.546)	69.144
Provisión de seguros cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro	65.264	72.876	(65.264)	72.876
Provisión por prestaciones	1.322	1.526	(1.322)	1.526
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	133.132	143.546	(133.132)	143.546
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisión por prestaciones	710	465	(710)	465
	710	465	(710)	465

17.2. Gestión y exposición al riesgo

Objetivos, políticas y gestión de riesgos

De acuerdo con la evolución de los sistemas de gestión de riesgos en las áreas financiera y aseguradora, y de forma especial con las nuevas aportaciones de Solvencia II, la Entidad dominante ha continuado avanzando en el análisis de los riesgos que le son propios. Tal como hemos comentado anteriormente, la Entidad dominante inició en 2008 un proyecto para medir, controlar y gestionar los riesgos no operacionales (riesgo de mercado, de crédito y de tipo de interés) de la Entidad dominante mediante un nuevo aplicativo creado a tal efecto.

Gestión y exposición al riesgo técnico del negocio de vida

1. Provisiones técnicas: La Entidad dominante revisa periódicamente el cálculo de las provisiones técnicas mediante herramientas financiero-actuariales, cálculos de suficiencia de tipos técnicos y gastos.
2. Riesgo de suscripción: La Entidad dominante dispone de normativas internas para gestionar este riesgo, así como el asesoramiento de los reaseguradores que también participan en la selección mediante sus herramientas de tarificación y por consulta directa. La contratación de seguros de vida-riesgo y enfermedad implica el cumplimiento del cuestionario de salud y revisiones médicas por parte del asegurado, según el caso. Éstos son revisados y valorados por la asesoría médica de la Entidad dominante con el asesoramiento de los reaseguradores.
3. Reaseguro: la gestión de este riesgo está basada en buscar una cobertura global del riesgo y una buena dispersión de las cesiones, colocando participaciones de los distintos contratos entre compañías reaseguradoras de buena solvencia, capacidad y prestigio internacional/nacional. La gestión del reaseguro depende de las áreas técnicas y comerciales de la Entidad dominante, que tiene autonomía para negociar con los diferentes reaseguradores, y la contratación se lleva a cabo desde la Dirección General de la Entidad dominante.

Los contratos principales que se gestionan con los reaseguradores son: de excedente (para las garantías de fallecimiento e invalidez), de cuota-parte (para la garantía de dependencia) y uno de exceso de pérdidas (catastrófico).



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



OP7858318

Solvencia II

Desde la publicación de La Directiva 2009/138/CE del Parlamento y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante Directiva de Solvencia II, se han venido publicando medidas temporales para facilitar la progresiva adaptación de las entidades aseguradoras y reaseguradoras al régimen establecido en la directiva, cuya entrada en vigor plena se produjo el 1 de enero de 2016. En este sentido, el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la citada Directiva, la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (Ley 20/2015, de 14 de julio de 2015) junto con el Reglamento de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre de 2015) constituyen los textos legales básicos que regulan los requerimientos del régimen de Solvencia II.

La normativa citada anteriormente contempla, entre otros aspectos, el establecimiento a 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia estándar o requerimiento estándar de capital (CSO) y de capital mínimo obligatorio (CMO) y fondos para su cobertura que son resultado de la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos (balance económico) que son, como se describe en los párrafos siguientes, sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial de la Entidad dominante en sus cuentas anuales formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad dominante.

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de mercado, suscripción, operacionales, de crédito y de liquidez a los que están expuestos las entidades aseguradoras a través de tres pilares o principios:

- Pilar I: Requerimientos cuantitativos el objetivo de los cuales es establecer el capital de solvencia obligatorio a través de la determinación previa de un “balance económico” enfocado al riesgo y valorado a valores de mercado.
- Pilar II: Requerimientos cualitativos con exigencias en materia de gobernanza de las entidades (procesos de supervisión) que afectan a la organización y dirección de las entidades obligadas a afrontar procesos de identificación, medición y gestión activa del riesgo, así como la evaluación prospectiva de los riesgos y del capital de solvencia.
- Pilar III: Requerimientos de transparencia que desarrolla la comunicación de la información que precisan, por un lado, el supervisor (DGSFP) y por otro el mercado, el objetivo del cual es favorecer la disciplina de mercado y contribuir a la transparencia y estabilidad financiera.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Entidad confirman que se ha realizado la evaluación periódica interna de los riesgos y solvencia y cumplen con las necesidades globales de solvencia, teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados, así como la estrategia de negocio.

Los Administradores de la Entidad dominante ratifican que la misma cumple con las necesidades globales de capital en el marco normativo vigente y esta información será suministrada en el Informe de Situación Financiera y de Solvencia.



CLASE 8.^a



OP7858319

17.3. Información relacionada con el seguro de vida

La composición del seguro de vida (negocio directo), por volumen de primas durante el ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

	(Miles de euros)	(Miles de euros)
Seguros de vida (directo)	2025	2024
Primas por contratos de seguros individuales	22.008	21.580
Primas por contratos de seguros colectivos	372	-
Total	22.380	21.580
Primas periódicas	1.814	1.748
Primas únicas	20.566	19.832
Total	22.380	21.580

En los ejercicios 2025 y 2024 la mayor parte del volumen de primas del seguro de vida corresponde a primas de contratos en que el suscriptor asume el riesgo de la inversión.

Las condiciones técnicas de las modalidades de seguro de vida en vigor el 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

Modalidad	(Miles de euros)		Tablas utilizadas	Interés técnico	¿Tiene participación en beneficios?
	Primas	Provisiones Matemáticas a 31.12.2025			
Vida	1.926	5.059	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F / GKM-95 (85%)	1,75%	No
Rentas de invalidez	1.014	2.499	PEAIM 2007 Individual - GKM-95 (100%) / PASEM 2010 H	1,75%	No
Renta estudios	81	34	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F / GK-M95 (85%) (Correg. OM77)	1,75%	No
Dependencia	380	3.647	Münchener / SCOR SE	1,75%	No
Pla d'Estalvi Multinversió, Globalinversió, Investment, Retirement, Garantizado, Vida Jubilación y No Garantizado (riesgo tomador)	16.972	120.121	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F (Garantizado)	(1)	No
Pla de Previsió Assegurat	1.595	19.936	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(2)	No
Pla de Previsió Social Empresarial	30	437	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(2)	No
Pla d'Estalvi Tax Free SIALP	383	3.339	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(3)	No
Total	22.380	155.072			

(1) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza y del importe garantizado. Para la modalidad Garantizado, este tipo de interés se revisa trimestralmente y se ha situado en el 1,15% en el último trimestre del ejercicio 2025; para la modalidad Garantizado Selecto, el tipo de interés se ha situado en el último trimestre del 2025 en el 1,25% y para la modalidad Ahorro Jóvenes el tipo de interés se ha situado en el 2% a cierre del ejercicio 2025. Para la modalidad Vida Jubilación se aplica un tipo de interés del 4% y del 5%, acogiéndose a la DT 2ª del ROSSP.

(2) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza. Este tipo de interés se revisa trimestralmente y durante el ejercicio 2025 se ha situado en el último trimestre en el 2,25%.

(3) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza y del tipo de modalidad (con aportaciones periódicas o sin). Este tipo de interés se revisa trimestralmente y se ha situado en el último trimestre del ejercicio 2025 en el 3,00% para la modalidad con aportación periódica y en el 2,25% para la modalidad sin aportación periódica.



CLASE 8.ª

PRESTACIÓN



OP7858320

Modalidad	(Miles de euros)		Tablas utilizadas	Interés técnico	¿Tiene participación en beneficios?
	Primas	Provisiones Matemáticas a 31.12.2024			
Vida	1.822	5.274	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F / GKM-95 (85%)	1,75%	No
Rentas de invalidez	981	2.547	PEAIM 2007 Individual - GKM-95 (100%) / PASEM 2010 H	1,75%	No
Renta estudios	76	53	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F / GK-M95 (85%) (Correg. OM77)	1,75%	No
Dependencia	365	3.383	Münchener / SCOR SE	1,75%	No
Pla d'Estalvi Multinversió: Garantizado, Vida Jubilación y No Garantizado (riesgo tomador)	16.810	107.734	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F (Garantizado)	(1)	No
Pla de Previsió Assegurat	1.156	19.257	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(2)	No
Pla de Previsió Social Empresarial	59	421	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(2)	No
Pla d'Estalvi Tax Free SIALP	311	3.351	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(3)	No
Total	21.580	142.020			

(1) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza y del importe garantizado. Para la modalidad Garantizado, este tipo de interés se revisa trimestralmente y se ha situado en el 1,40% en el último trimestre del ejercicio 2024; para la modalidad Garantizado Selecto, el tipo de interés se ha situado en el último trimestre del 2024 en el 1,50% y para la modalidad Ahorro Jóvenes el tipo de interés se ha situado en el 2% a cierre del ejercicio 2024. Para la modalidad Vida Jubilación se aplica un tipo de interés del 4% y del 5%, acogiéndose a la DT 2º del ROSSP.

(2) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza. Este tipo de interés se revisa trimestralmente y durante el ejercicio 2024 se ha situado en el último trimestre en el 2,25%.

(3) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza y del tipo de modalidad (con aportaciones periódicas o sin). Este tipo de interés se revisa trimestralmente y se ha situado en el último trimestre del ejercicio 2024 en el 3,00% para la modalidad con aportación periódica y en el 2,25% para la modalidad sin aportación periódica.

Los principales productos de vida que ofrece la Entidad dominante se describen a continuación:

- La modalidad de Vida Temporal, anual renovable, consiste en el pago de un capital en caso de fallecimiento o invalidez absoluta y permanente.
- La modalidad de renta de invalidez consiste en el pago de una pensión mensual para el asegurado que, por accidente o enfermedad, quede afectado por una invalidez permanente.
- La modalidad de Renta Estudios consiste en el pago de una renta temporal mensual en caso de muerte o invalidez permanente y absoluta del asegurado; en caso de invalidez se paga al asegurado y en caso de muerte al hijo del asegurado.
- La modalidad de gran dependencia consiste en el pago de una renta mensual vitalicia que el asegurado percibirá cuando se encuentre en situación de gran dependencia, según el reglamento de la prestación.
- El Pla d'Estalvi Multinversió es un producto de ahorro que engloba dos modalidades:
 - Garantizado: se garantiza un tipo de interés sobre el capital aportado.
 - No garantizado: la inversión de los tomadores del seguro se hace en activos financieros como instituciones de inversión colectiva y depósitos. El tomador asume el riesgo de la inversión.



OP7858321

CLASE 8.^a

- El Pla de Previsió Assegurat es un producto de jubilación que goza del mismo tratamiento fiscal y la misma liquidez que los planes de pensiones. Eso lleva a que haya traspasos entre los citados instrumentos.
- El Plan de Previsión Social Empresarial (PPSE) es un instrumento de ahorro destinado a la jubilación que permite complementar o convertirse en la alternativa a los planes de pensiones de empleo, con la ventaja diferencial de ir acumulando un capital con una rentabilidad garantizada.
- El "Pla d'Estalvi Tax Free SIALP" es un seguro individual de ahorro por el que el tomador paga una cuota (única o varias), y como contraprestación se abona el valor acumulado en caso de supervivencia; en caso de fallecimiento se abona el valor acumulado incrementado en un porcentaje determinado.

Las tablas biométricas aplicadas en la mejor estimación de Solvencia como criterio general se pueden clasificar en dos:

- Tabla biométrica de mortalidad, aplicada principalmente en los productos de seguro de defunción, rentas de invalidez causadas, y en el componente de defunción de los seguros de ahorro. La Entidad toma como referencia las tablas GKM95 al 85% para defunción y GKM95 al 100% para invalidez y PASEM 2020 para el componente de defunción del ahorro. El uso y la suficiencia de las tablas utilizadas se encuentran justificadas mediante un estudio de suficiencia elaboradora por el área técnica.
- Tabla biométrica de invalidez aplicada en los productos rentas de invalidez donde el asegurado se encuentra activo, la Entidad toma como referencia la tabla PEAIMF2007. El uso y la suficiencia de las tablas utilizadas se encuentran justificadas mediante un estudio de suficiencia elaboradora por el área técnica. En los productos de dependencia, la Entidad toma como referencia las tablas facilitadas por los reaseguradores con los que opera.

La Entidad dominante ha evaluado el riesgo biométrico con las tablas publicadas en la Resolución de 17 de diciembre de 2020 de la DGSFP relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia y no ha observado indicios de una inadecuación en la aplicación de las tablas, dada la suficiencia que presentan las mismas en cumplimiento con el artículo 34.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

A efectos de determinación de la mejor estimación para Solvencia II, la Entidad dominante aplica por lo general las tablas biométricas publicadas en la Resolución del 17 de diciembre de 2020 de la DGSFP de segundo orden.

Rentabilidad real

A 31 de diciembre de 2025, la información relativa a la rentabilidad real de los activos financieros (RRAC) excluyendo los asignados a Fondos Propios, el interés medio de cálculo de la provisión matemática (IMPM) y su duración financiera es la siguiente:

Clasificación de carteras	Activos				Pasivos		
	Valor contable	RRAC	Duración financiera (años)	% de exclusión	Provisión matemática	IMPM	Duración financiera (años)
Disp.trans.2ª.	754	5,06%	0,7	-	739	4,96%	18,66
Art.33.1.c (PEM-SIALP)	41.134	4,50%	7,3	24,60%	42.441	1,51%	14,62
Art.33.1.c (PEM)	377	3,83%	10,6	-	377	3,25%	14,62
Art.33.1.c (PPA-PPSE)	19.405	3,81%	3,9	23,30%	20.373	2,25%	9,22
Art.33.1.a.1	10.819	4,10%	6,1	8,20%	11.238	1,75%	7,47



CLASE 8.ª



OP7858322

17.4. Información relacionada con el seguro de no vida

17.4.1.- Ingresos y gastos técnicos por ramos

La composición de los ingresos y los gastos técnicos por ramos, para los ramos más importantes de la Entidad dominante, en el ejercicio 2025 se presenta a continuación:

(Miles de euros)	ACCIDENTES	SALUD
a) Primas devengadas del seguro directo	397	928
b) Variación provisión para cuotas pendientes de cobro	(1)	(2)
c) Primas al reaseguro cedido	(222)	(7)
Total I. 1. CUOTAS DEL EJERCICIO	174	920
a) Ingresos de inversiones	139	375
b) Aplicación de la corrección de valor en inversiones	-	-
c) Beneficio en la realización de inversiones	11	33
Total I. 2. INGRESOS DE LAS INVERSIONES	150	408
I. 3. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	4	8
a) Prestaciones pagadas	(37)	(732)
b) Prestaciones pagadas por el reaseguro	4	-
c) Variación provisión para prestaciones	(214)	74
d) Variación provisión para prestaciones del reaseguro	160	-
e) Otros gastos imputables a prestaciones	(26)	(155)
Total I. 4. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO	(113)	(813)
I. 5. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-
I. 6. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS DE CUOTA	-	-
a) Gastos de adquisición	(126)	(232)
b) Gastos de administración	(74)	(135)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido	100	-
Total I. 7. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	(100)	(367)
I. 8. VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN DE ESTABILIZACIÓN	-	-
I. 9. OTROS GASTOS TÉCNICOS	(33)	(57)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(21)	(63)
b) Correcciones de valor de las inversiones	-	-
c) Pérdidas procedentes de las inversiones	(1)	(2)
Total I. 10. GASTOS DE LAS INVERSIONES	(22)	(65)
Resultado del ejercicio	59	36



CLASE 8.ª



OP7858323

La composición de los ingresos y los gastos técnicos por ramos, para los ramos más importantes de la Entidad dominante, en el ejercicio 2024 se presenta a continuación:

(Miles de euros)	ACCIDENTES	SALUD
a) Primas devengadas del seguro directo	403	947
b) Variación provisión para cuotas pendientes de cobro	-	-
c) Primas al reaseguro cedido	(229)	(4)
Total I. 1. CUOTAS DEL EJERCICIO	174	943
a) Ingresos de inversiones	124	331
b) Aplicación de la corrección de valor en inversiones	-	-
c) Beneficio en la realización de inversiones	41	122
Total I. 2. INGRESOS DE LAS INVERSIONES	165	453
I. 3. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	5	8
a) Prestaciones pagadas	(95)	(688)
b) Prestaciones pagadas por el reaseguro	242	-
c) Variación provisión para prestaciones	(30)	32
d) Variación provisión para prestaciones del reaseguro	(275)	-
e) Otros gastos imputables a prestaciones	(26)	(154)
Total I. 4. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO	(184)	(810)
I. 5. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-
I. 6. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS DE CUOTA	-	-
a) Gastos de adquisición	(129)	(236)
b) Gastos de administración	(74)	(135)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido	103	-
Total I. 7. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	(100)	(371)
I. 8. VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN DE ESTABILIZACIÓN	-	-
I. 9. OTROS GASTOS TÉCNICOS	(31)	(57)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(21)	(62)
b) Correcciones de valor de las inversiones	(1)	(2)
c) Pérdidas procedentes de las inversiones	(25)	(76)
Total I. 10. GASTOS DE LAS INVERSIONES	(47)	(140)
Resultado del ejercicio	(19)	27

Dado que la totalidad de las pólizas emitidas por la Entidad dominante tienen una fecha de vencimiento de 31 de diciembre y una duración máxima anual, la vigencia de éstas coincide con el año natural y, dado que no existen variaciones significativas en las provisiones técnicas por prestaciones, las cuentas técnicas básicamente coinciden con el resultado técnico por año de ocurrencia del período.



CLASE 8.ª



OP7858324

17.5. Evolución de la provisión para prestaciones pendientes de declaración

La evolución de la provisión para prestaciones pendientes de liquidación y declaración del seguro directo, constituida a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

(Miles de euros)	Siniestros pendientes de liquidación y siniestros pendientes de declaración a 31.12.2025			
	Provisión a 31.12.2024	Pagos del ejercicio 2025	Provisión a 31.12.2025	Superávit / Déficit
No vida	462	143	249	70
Vida	894	18	278	598
Total	1.356	161	527	668

(Miles de euros)	Siniestros pendientes de liquidación y siniestros pendientes de declaración a 31.12.2024			
	Provisión a 31.12.2023	Pagos del ejercicio 2024	Provisión a 31.12.2024	Superávit / Déficit
No vida	612	226	237	149
Vida	648	137	451	60
Total	1.260	363	688	209

18. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

18.1 Fondo Mutual

Al cierre del ejercicio 2025, el fondo mutual de la Entidad dominante asciende a 5.400.000 euros, por lo que está por encima del mínimo requerido por el ROSSEAR.

18.2 Reservas

El artículo 25 de los Estatutos de la Entidad dominante establece que, al cierre de cada ejercicio, una vez constituidas las provisiones legalmente establecidas, el excedente que pueda resultar se destinará a la constitución de un fondo general de reservas.

18.3 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales

Corresponde al saldo reconocido en patrimonio neto de las pérdidas y ganancias actuariales y de los ajustes en el valor de los activos por retribuciones post-empleo al personal de prestación definida (véase Nota 23.1). Al final de los ejercicios 2025 y 2024 las reservas por pérdidas y ganancias actuariales ascienden a 296 y 288 miles de euros de pérdidas respectivamente.

18.4 Reserva capitalización

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades 27/2014 de 27 de noviembre, los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de la mencionada Ley tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10 por ciento del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.



CLASE 8.^a



OP7858325

- b) Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en la letra anterior.

A estos efectos, no se entenderá que se ha dispuesto de la referida reserva, en los siguientes casos:

- a) Cuando el socio o accionista ejerza su derecho a separarse de la entidad.
- b) Cuando la reserva se elimine, total o parcialmente, como consecuencia de operaciones a las que resulte de aplicación el régimen fiscal especial establecido en el Capítulo VII del Título VII de la mencionada Ley.
- c) Cuando la entidad deba aplicar la referida reserva en virtud de una obligación de carácter legal.

El saldo de esta reserva es indisponible.

18.5 Reserva de revalorización de primera aplicación

Tal como se detalla en la Nota 5.4, la Entidad dominante decidió valorar todos los inmuebles de forma independiente a su uso y destino y, de acuerdo con lo estipulado en la Disposición Transitoria Primera del Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, por su valor razonable en la fecha de transición de 1 de enero de 2007. Los ajustes resultantes de dicha revalorización se cargaron y abonaron en el patrimonio neto, bajo el epígrafe de "Otras reservas" por importe de 381 miles de euros, una vez deducido el correspondiente impacto fiscal.

El carácter disponible de esta reserva se producirá en función de la amortización, el deterioro, la enajenación o la disposición por otra vía de los inmuebles, en la proporción que corresponda a la revalorización. Si posteriormente revirtiera el deterioro, el importe de la reserva que se hubiera considerado disponible como consecuencia del mismo, volverá a tener el carácter de indisponible. Al final de los ejercicios 2025 y 2024 las reservas de revalorización ascienden a 304 miles de euros.

18.6 Reservas en sociedades consolidadas

La composición del saldo de reservas en sociedades consolidadas de acuerdo con su participación en los diferentes componentes del patrimonio neto de las Entidades dependientes es el siguiente:

Entidad dependiente	31.12.2025	31.12.2024
Mutuavalors dels Enginyers EAF, S.L.U.	105	88
Serpreco Corredoria d'Assegurances S.A.	463	445
Kaliet Correduría de Seguros, S.L.	(604)	(451)
Total	(36)	82



OP7858326

CLASE 8.ª**18.7 Socios externos**

La composición del saldo de los socios externos del Grupo de acuerdo con su participación en los distintos componentes del patrimonio neto de las siguientes Entidades dependientes es el siguiente:

Ejercicio 2025

Entidad dependiente	Fondos propios	Ajustes de valor	% Participación de los socios externos	Fondos propios socios externos
Serpreco Corredoria d'Assegurances S.A.	818	53	20%	174
Total	818	53	20%	174

Ejercicio 2024

Entidad dependiente	Fondos propios	Ajustes de valor	% Participación de los socios externos	Fondos propios socios externos
Serpreco Corredoria d'Assegurances S.A.	888	35	20%	185
Total	888	35	20%	185

El movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 de las partidas de Socios externos del Grupo fue el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Participación en resultados del ejercicio	Saldo Final
Socios externos Serpreco	185	(10)	174
Total	185	(10)	174

Ejercicio 2024

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Participación en resultados del ejercicio	Saldo Final
Socios externos Serpreco	181	4	185
Total	181	4	185



OP7858327

CLASE 8.ª

19. Intereses minoritarios

El detalle, por Entidades consolidadas, del saldo del epígrafe 'socios externos' y del sub-epígrafe 'Pérdidas y Ganancias atribuibles a socios externos' a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2025	
	Socios externos	PyG atribuibles a socios externos
Serpreco Corredoria d'Assegurances S.A	174	34
Total		

	Miles de euros	
	31.12.2024	
	Socios externos	PyG atribuibles a socios externos
Serpreco Corredoria d'Assegurances S.A	185	53
Total	185	53

El movimiento que ha tenido lugar en el epígrafe de 'Intereses minoritarios' durante los ejercicios 2025 y 2024 se muestra en el estado cambios en el patrimonio neto consolidado.

20. Ingresos y gastos

20.1 Gastos por destino

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, durante los ejercicios 2025 y 2024, clasificadas en función de su destino, en las cuentas técnicas de "No vida" y "Vida", es el siguiente:

Ejercicio 2025

Naturaleza del gasto	(Miles de euros)					
	Reclasificación de gastos – Ramo no vida					
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos Técnicos (*)	TOTAL
Servicios recibidos	70	137	81	-	34	322
Tributos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	103	204	118	1	50	476
Dotación a las amortizaciones	12	24	14	-	6	56
Total	185	365	213	1	90	853

(*) No incluye los intereses de depósitos de reaseguro.



OP7858328

CLASE 8.^a

Naturaleza del gasto	(Miles de euros)					
	Reclasificación de gastos – Ramo vida					
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos Técnicos (*)	TOTAL
Servicios recibidos	228	439	256	50	364	1.337
Tributos	-	(1)	-	-	(1)	(2)
Gastos de personal	340	656	383	74	544	1.997
Dotación a las amortizaciones	40	79	46	9	65	239
Total	608	1.173	685	133	972	3.571

(*) No incluye los intereses de depósitos de reaseguro.

Ejercicio 2024

Naturaleza del gasto	(Miles de euros)					
	Reclasificación de gastos – Ramo no vida					
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos Técnicos (*)	TOTAL
Servicios recibidos	77	157	89	-	37	360
Tributos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	94	191	109	1	45	440
Dotación a las amortizaciones	13	26	15	-	6	60
Total	184	374	213	1	88	860

(*) No incluye los intereses de depósitos de reaseguro.

Naturaleza del gasto	(Miles de euros)					
	Reclasificación de gastos – Ramo vida					
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos Técnicos (*)	TOTAL
Servicios recibidos	255	504	287	56	408	1.510
Tributos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	309	611	348	67	496	1.832
Dotación a las amortizaciones	43	84	48	9	68	252
Total	607	1.199	683	132	972	3.594

(*) No incluye los intereses de depósitos de reaseguro

El epígrafe "Otros gastos" de la cuenta no técnica corresponde a gastos de explotación reclasificados en función de su destino (incurridos, básicamente, en la gestión de fondos de pensiones), y a los gastos derivados de las diferentes actividades accesorias realizadas por las entidades dependientes del Grupo, clasificados en función de la naturaleza de su negocio.



CLASE 8.ª



OP7858329

Asimismo, el epígrafe "Otros Ingresos", de la cuenta no técnica, corresponde a las comisiones de gestión de los fondos de pensiones (véase Nota 1) en los ejercicios 2025 y 2024 y a los ingresos derivados de las diferentes actividades accesorias realizadas por las sociedades dependientes del Grupo, clasificados en función de la naturaleza de su negocio.

20.2 Información segmentada

Las operaciones de la Entidad dominante durante los ejercicios 2025 y 2024 se reparten por todo el territorio español. La distribución entre ámbitos del negocio directo y del reaseguro aceptado por ramos o actividades, tanto para vida como para no vida, durante el ejercicio 2025 y 2024 ha sido la siguiente:

Ejercicio 2025

(Miles de euros)	Operaciones declaradas en España		
	No vida	Vida	Total
Primas netas:			
Primas del seguro directo	1.312	22.378	23.690
Primas del reaseguro cedido	(229)	(1.502)	(1.731)
Total primas	1.083	20.876	21.959
Provisiones técnicas			
Provisión matemática, de prestaciones u otras provisiones técnicas:			
Provisión del ejercicio, seguro directo	753	156.393	157.146
Provisión del ejercicio, reaseguro cedido	189	313	501
Total provisiones	941	156.706	157.647

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	Operaciones declaradas en España		
	No vida	Vida	Total
Primas netas:			
Primas del seguro directo	1.339	21.580	22.929
Primas del reaseguro cedido	(233)	(1.436)	(1.669)
Total primas	1.107	20.144	21.251
Provisiones técnicas			
Provisión matemática, de prestaciones u otras provisiones técnicas:			
Provisión del ejercicio, seguro directo	612	142.933	143.546
Provisión del ejercicio, reaseguro cedido	28	436	465
Total provisiones	641	143.370	144.010



OP7858330

CLASE 8.ª

21. Operaciones y saldos con partes vinculadas

21.1 Operaciones con vinculadas

La totalidad de las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024, han sido eliminados durante el proceso de consolidación.

21.2 Saldos con vinculadas

La totalidad de los saldos con partes vinculadas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, han sido eliminados durante el proceso de consolidación.

21.3 Retribuciones a la Junta Rectora y a la alta dirección de la Entidad dominante

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2025 y 2024 por los miembros de la Junta Rectora y la Alta Dirección de la Entidad dominante clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2025

(Miles de euros)	Sueldos	Dietas	Primas de Seguros (1)	Otros conceptos	Total
Junta Rectora	-	48	11	-	59
Alta Dirección	433	-	16	103	552

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	Sueldos	Dietas	Primas de Seguros (1)	Otros conceptos	Total
Junta Rectora	-	53	11	-	64
Alta Dirección	409	-	18	103	530

(1) En referencia a la Junta Rectora, incluye el importe satisfecho por la prima de seguros de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

En "Alta Dirección" se incluye el Plan de Previsión de Empleados y las Prestaciones pagadas por la empresa.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han considerado 7 personas, pertenecientes al Comité de Dirección de la Entidad dominante, como personal de Alta Dirección a 31 de diciembre de 2025.

A 31 de diciembre de 2025, no existen anticipos ni la Entidad dominante ha concedido créditos a los miembros de su Junta Rectora ni a la Alta Dirección de la Entidad dominante, ni tampoco ha asumido obligaciones por cuenta de aquéllos a título de garantía. Asimismo, tampoco tienen concedidos a los miembros de la Junta Rectora ni a la Alta Dirección de la Entidad dominante compromisos en materia de pensiones o seguros de vida por parte de la Entidad dominante, salvo los referidos en la Nota 23, asumidos por la Entidad dominante.

21.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2025 los miembros de la Junta Rectora de la Entidad dominante no han comunicado a los demás miembros de la Junta Rectora situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Entidades de Capital, pudieran tener con el interés de la Entidad dominante.



CLASE 8.^a



OP7858331

22. Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

23. Otra información

23.1 Personal

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la distribución por categorías y por sexo del personal del Grupo era la siguiente:

	31.12.2025			31.12.2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	5	2	7	5	2	7
Jefes, titulados y técnicos	25	26	51	23	21	44
Oficiales y auxiliares administrativos	9	15	24	8	21	29
Total	39	43	82	36	44	80

La Junta Rectora de la Entidad dominante está formada por 15 miembros personas físicas, correspondientes a 12 hombres y 3 mujeres.

El número medio de empleados durante los ejercicios 2025 y 2024, así como su distribución por categoría y sexo, no difieren significativamente del número de empleados y su correspondiente distribución a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, respectivamente, presentados en el cuadro anterior.

El Grupo durante el ejercicio 2025, no tiene contratado a nadie con discapacidad mayor o igual del 33%.

Retribuciones a largo plazo de prestación definida

El detalle del valor actual de los compromisos asumidos por el Grupo en materia de retribuciones post empleo y otras retribuciones a largo plazo, de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, y de las cuantías no registradas, al cierre del ejercicio 2025 y 2024, son los siguientes:

(Miles de euros)	2025	2024
Valor actual de las retribuciones	1.192	1.378
Menos – valor razonable de los activos afectos	1.209	1.374
Activos y derechos de reembolso por suscripciones a largo plazo	-	-
Provisión para pensiones y obligaciones similares	(17)	4

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados.

Para la cuantificación de estos compromisos, el método actuarial utilizado es el de la "Unidad de Crédito Proyectada", denominado "Projected Unit Credit" ("Acreditación proporcional año a año").



OP7858332

CLASE 8.ª

Los movimientos que se han producido, durante el ejercicio 2025 y 2024, en los compromisos asumidos con los empleados del Grupo y en el valor de los activos que los cubren, se presentan a continuación:

(Miles de euros)	2025	2024
Cambio en las retribuciones comprometidas		
1. Valor actual de las retribuciones comprometidas al inicio del ejercicio	1.377	1.014
2. Coste por servicios pasados	-	-
3. Coste de servicio del ejercicio	82	58
4. Gastos financieros en la actualización de provisiones	47	42
5. (Ganancias) / Pérdidas actuariales	(314)	264
6. Pagos de prestación del Plan	-	-
Valor actual de las retribuciones comprometidas al final del ejercicio	1.192	1.378

(Miles de euros)	2025	2024
Cambios en el activo del Plan		
1. Valor razonable de los activos del Plan al inicio del ejercicio	1.373	1.087
2. Ingreso esperado de los activos afectos al Plan	50	47
3. Ganancias / (Pérdidas) actuariales	(335)	163
4. Aportaciones del promotor	121	77
5. Pagos de prestación del Plan	-	-
Valor razonable de los activos del Plan al final del ejercicio	1.209	1.374

A continuación, se presenta el detalle del saldo registrado en el patrimonio neto al cierre del ejercicio 2025 y del ejercicio 2024, en el reconocimiento de las pérdidas y ganancias actuariales de los activos por retribuciones post-empleo al personal de prestación definida:

(Miles de euros)	2025	2024
Cuenta de patrimonio		
(Ganancias) / Pérdidas actuariales – Retribuciones comprometidas	314	(264)
Ganancias / (Pérdidas) actuariales – Activos del Plan	(335)	164
Total acumulado bruto a final – Ganancias (Pérdidas)	(21)	(100)
Activo / (Pasivo) fiscal diferido (tipo impositivo 25%)	5	25
Total acumulado neto registrado en patrimonio neto a final	(16)	(75)

Finalmente se presenta el detalle de las partidas registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 y 2024 asociada a los compromisos post-empleo de prestación definida:

(Miles de euros)	2025	2024
Componentes de gasto del ejercicio		
1. Coste de servicio del ejercicio	(82)	(58)
2. Coste por servicios pasados	-	-
3. Gastos financieros	(47)	(42)
4. Ingreso esperado de los activos afectos al Plan	50	47
Total gasto contable en la cuenta de pérdidas y ganancias	(79)	(53)



CLASE 8.ª



OP7858333

23.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2025 y 2024, los importes por honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor del Grupo, Forvis Mazars Auditores, S.L.P. han ascendido a 77 y 73 miles de euros, respectivamente. El desglose de los honorarios es el siguiente (en miles de euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas (**)	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Servicios de Auditoría (*)	63	60
Otros servicios de Verificación	14	13
Total Servicios Auditoría y relacionados	77	73
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	-	-

(*) Incluye los honorarios de auditoría de las Entidades dependientes participadas por la Entidad dominante.

(**) Sin IVA.

Los otros servicios de verificación corresponden a la revisión del Informe de la Situación Financiera y de Solvencia.

23.3 Pólizas de Crédito y activos cedidas en garantía

La Entidad tenía suscrita una póliza de crédito con A&G Banca Privada, S.A.U. con un límite de 2 millones de euros y vencimiento el 2 de abril de 2029, renovable anualmente. Asimismo, se otorgó a favor de A&G un derecho real de prenda sobre diversos valores representativos de deuda clasificados en la cartera de activos mantenidos hasta el vencimiento valorados a coste amortizado por un importe de 6.408 miles de euros de garantía del íntegro y puntual cumplimiento de todas las obligaciones garantizadas.

Durante el ejercicio 2025, la Entidad no ha hecho uso de la póliza de crédito descrita anteriormente.

24. Hechos posteriores

En el periodo transcurrido con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido acontecimiento significativo adicional en la Entidad que requiera mención específica ni que, por lo tanto, tenga efecto significativo en estas cuentas anuales.

La Mutualidad está siguiendo el reciente conflicto bélico en Oriente Próximo por los posibles impactos derivados del alto grado de volatilidad del mercado, sin que, por el momento, esta situación haya tenido impacto significativo en la situación financiero patrimonial de la Mutualidad.

ANEXO I: RELACIÓN DE ENTIDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Denominación de la Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación		Información financiera resumida			
			Directa	Indirecta	Capital social desembolsado	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Valor en libros
EMPRESAS DEL GRUPO:								
<u>Entidades dependientes</u>							(miles de euros)	
MUTUAVALORS dels Enginyers, EAF, S.L.U.	Via Laietana, número 37, Barcelona	Prestación de servicios de asesoramiento en materia de inversión.	100,00%	-	78	194	172	168
SERPRECO Corredoria d'Assegurances, S.A.	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Mediación de seguros privados e intermediación de productos financieros.	80,00%	-	60	640	171	54
Kaliet Correduria de Seguros, S.L. (Antes denominada Calzado Ariet y Asociados, Correduria de Seguros S.L.)	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Correduria de seguros	100,00%	-	14	16	114	1.550
<u>Entidades asociadas</u>								
Variant Work Consulting Agency, S.L.	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Consultoria informática	24,5%		3	18	1	50
Katelale Inversiones, S.L.	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Adquisición, explotación y venta de inmuebles	12,50%	-	8	8.951	317	1.114
							775	2.936



CLASE 8.ª



OP7858334

ANEXO I: RELACIÓN DE ENTIDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024



OP7858335

Denominación de la Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación		Información financiera resumida			
			Directa	Indirecta	Capital social desembolsado	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Valor en libros
EMPRESAS DEL GRUPO:							(miles de euros)	
Entidades dependientes								
MUTUAVALORS dels Enginyers, EAF, S.L.U.	Via Laietana, número 37, Barcelona	Prestación de servicios de asesoramiento en materia de inversión.	100,00%	-	78	178	17	168
SERPRECO Corredoria d'Assegurances, S.A.	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Mediación de seguros privados e intermediación de productos financieros.	80,00%	-	60	599	264	54
Kaliet Correduria de Seguros S.L. (Antes denominada Calzado Ariet y Asociados, Correduria de Seguros S.L.)	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Correduria de seguros	100,00%	-	14	19	59	1.550
Entidades asociadas								
Variant Work Consulting Agency, S.L.	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Consultoria informática	24,5%	-	3	1	17	50
Katelaie Inversions, S.L.	Via Laietana, número 39, 2º, Barcelona	Adquisición, explotación y venta de inmuebles	12,50%	-	8	8.952	287	1.114
							644	2.936



CLASE 8.^a

516115



OP7858336

ANEXO II: ESTADO DE INMUEBLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Datos a 31.12.2025

Dirección inmueble	Asignación	Valor contable bruto (Euros)	Amortización acumulada (Euros)	Correcciones valorativas (Euros)	Valor neto contable (Euros)	Valor de Tasación (Euros)	Fecha de tasación	Sociedad de tasación	Plusvalía/Minusvalía (Euros)
Inmueble Via Laietana nº 46, Pral. 1º (Barcelona)	Vida	581	(227)		354	1.061	26/11/2025	Grupo Tasvalor, S.A.	707
Inmueble Via Laietana nº 46, Pral. 4º (Barcelona)	Vida	822	(14)		808	900	26/11/2025	Grupo Tasvalor, S.A.	92
Total uso propio		1.403	(240)		1.163	1.962			799
Pompeu Fabra nº 7, 2º A (Manresa)	No Vida	237	(101)	(43)	93	131	25/11/2025	Grupo Tasvalor, S.A.	38
Roger de Flor nº221 PL. Baixa (Barcelona)	No Vida	1.262	(97)		1.165	1.393	02/12/2025	Grupo Tasvalor, S.A.	228
Finques rústiques Torregrossa (Lleida)	No Vida	1.271	(25)		1.246	1.542	02/11/2025	Grupo Tasvalor, S.A.	296
Total uso terceros		2.770	(223)	(43)	2.503	3.066			562

Datos a 31.12.2024

Dirección inmueble	Asignación	Valor contable bruto (Euros)	Amortización acumulada (Euros)	Correcciones valorativas (Euros)	Valor neto contable (Euros)	Valor de Tasación (Euros)	Fecha de tasación	Sociedad de tasación	Plusvalía/Minusvalía (Euros)
Inmueble Via Laietana nº 46, Pral. 1º (Barcelona)	Vida	581	(227)	-	354	1.024	23/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	670
Inmueble Via Laietana nº 46, Pral. 4º (Barcelona)	Vida	822	(10)	-	812	847	23/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	35
Total uso propio		1.403	(237)		1.166	1.871			705
Pompeu Fabra nº 7, 2º A (Manresa)	No Vida	237	(96)	(43)	98	125	23/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	27
Roger de Flor nº221 PL. Baixa (Barcelona)	No Vida	1.262	(82)	-	1.180	1.326	23/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	146
Finques rústiques Torregrossa (Lleida)	No Vida	1.271	(20)	-	1.251	1.478	23/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	227
Total uso terceros		2.770	(198)	(43)	2.529	2.929			400



CLASE 8.ª



OP7858337

Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS) y Entidades Dependientes

Informe de gestión consolidado del ejercicio anual
acabado el 31 diciembre de 2025

El año 2025 estuvo marcado, en el ámbito internacional, por el inicio del segundo mandato de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos, caracterizado por un enfoque más agresivo en materia de política comercial y geopolítica, lo que generó un alto nivel de incertidumbre a escala mundial. Este contexto se vio reforzado por la intensificación de las tensiones en Oriente Medio y por la continuación del conflicto en Ucrania. Las primeras semanas del año estuvieron marcadas por amenazas comerciales, medidas restrictivas en materia de inmigración y la negativa de Estados Unidos a seguir financiando la defensa europea, lo que condujo al plan de rearme europeo y a la aprobación en Alemania de un plan fiscal histórico. En la segunda mitad del año se produjo una moderación de las tensiones comerciales y avances en las negociaciones geopolíticas, aunque los conflictos siguieron sin resolverse.

A pesar de este contexto, la economía mundial mostró un crecimiento resistente, con una inflación contenida y sin perturbaciones significativas en las cadenas de suministro, lo que descartó los escenarios más pesimistas. En Estados Unidos, la desaceleración del mercado laboral permitió a la Reserva Federal reanudar los recortes de tipos de interés a partir de septiembre. Esto, junto con el apoyo de la política fiscal derivado de la aprobación de la ley presupuestaria One Big Beautiful Bill Act y el impulso a la inversión vinculada a la inteligencia artificial, reforzó el crecimiento económico. En Europa, el crecimiento sorprendió al alza, aunque se mantuvo en niveles moderados.

Los mercados bursátiles cerraron el año 2025 con importantes ganancias, impulsadas por el crecimiento de los beneficios empresariales. Destacó especialmente el Nikkei-225, con un aumento del 26,18 %, y, sobre todo, el Ibex-35, que registró una subida del 49,27 %. En moneda local, los principales índices registraron las siguientes ganancias: Eurostoxx-35 (+18,29 %), Dow Jones (+12,97 %) y S&P-300 (+16,39 %). Los mercados emergentes también lideraron las ganancias.

En el ámbito de la renta fija, el año se caracterizó por un aumento de la pendiente de las curvas de tipos de interés, más pronunciado en Estados Unidos que en la zona del euro. En Estados Unidos, el rendimiento del bono a 30 años superó el 5 % antes del anuncio de la prórroga de 90 días de los aranceles; posteriormente se moderó tras la reducción de los aranceles a China el 12 de mayo y la publicación de datos económicos sólidos. En Europa, los rendimientos de la deuda subieron tras la aprobación del plan fiscal alemán y del plan de rearmamento europeo.

En cuanto a las divisas, el dólar estadounidense se depreció considerablemente, con una caída del 13,10 % frente al euro a lo largo del año. En el mercado de materias primas, los precios del petróleo se estabilizaron tras las fuertes fluctuaciones registradas a principios de año, y el Brent retrocedió debido a un exceso de oferta. Por el contrario, los metales preciosos mantuvieron un comportamiento muy positivo, con el precio del oro alcanzando máximos históricos de 4.500 dólares por onza y una revalorización de alrededor del 60 %.

El sector asegurador español cerró el ejercicio 2025 con un notable aumento del volumen de primas, un 13,7 % más que el año anterior, revirtiendo así el ligero descenso registrado en 2024 (-1,56 %), que se había visto influido por el carácter excepcional del segmento de ahorro de vida en 2023.

La mutua ha experimentado un crecimiento más moderado, dada su estabilidad tanto en las primas de riesgo como en las de ahorro. Mientras que el sector ha registrado un aumento del 27 % en las primas de ahorro, la mutua ha crecido un 7,7 %. En las primas de riesgo, el sector ha crecido un 7,45 %, mientras que la mutua lo ha hecho un 2,99 %, alcanzando un crecimiento global cercano al 7 %. Esta evolución refleja la política de la entidad, centrada en ofrecer el mejor servicio a sus socios y en tratar de reducir, siempre que sea posible, el coste de sus seguros. El objetivo, por lo tanto, es crecer de manera responsable y sostenible, manteniendo el compromiso con los mutualistas y dando prioridad a su beneficio.



CLASE 8.ª

7-10-2015



OP7858338

En cuanto a las líneas de no vida, el crecimiento se situó en el 7,8 %, con una evolución positiva en todas las principales líneas de negocio, destacando los aumentos en los seguros de automóviles, de salud y multirriesgo. Estos resultados confirman la solidez del sector en un contexto de crecimiento económico moderado. En este sentido, la correduría de ingenieros Serpreco registró un crecimiento superior, concretamente del 12 %.

En relación con el volumen de provisiones técnicas, el ahorro gestionado por el sector asegurador continuó aumentando durante 2025, con un crecimiento del 5,3%. La mutualidad, por su parte, ha crecido un 10%, reflejando el buen comportamiento de los productos de ahorro y previsión a largo plazo de la entidad.

El resultado del ejercicio ha sido muy satisfactorio, en gran parte gracias al buen comportamiento de las inversiones y a la mejora de los ingresos, tanto de la Mutua como de la gestora de fondos de pensiones. Por otro lado, el número de mutualistas se ha incrementado en 449, consolidando un crecimiento sostenido en los últimos años y alineado con la estrategia marcada. De este incremento, el 81% corresponde a mutualistas jóvenes, un hecho especialmente relevante para una entidad aseguradora, ya que contribuye a rejuvenecer la base social y a reducir la media de edad de los mutualistas, reforzando así la sostenibilidad y el equilibrio de la cartera a largo plazo.

Por otro lado, durante el ejercicio 2025 se ha continuado desplegando el Plan de Sostenibilidad de La Mutua de los Ingenieros, integrando los ámbitos de buen gobierno, sociales y ambientales en la gestión de la entidad. La Mutua, adherida desde 2018 a los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UNPRI), ha mantenido una política de inversiones orientada a la inversión socialmente responsable y de impacto.

En este marco, la gestora de fondos de pensiones ha avanzado en la adaptación de los planes gestionados a los requisitos de los artículos 8 o 9 del Reglamento SFDR. Asimismo, se han ampliado las opciones de ahorro con impacto social y ambiental a través del Plan de Ahorro Multiversión. El despliegue del plan se ha acompañado de la definición y el seguimiento de indicadores clave (KPI) en materia de inversión responsable, gobernanza, personas, acción social e impacto ambiental, que permitirán medir los avances conseguidos y garantizar una gestión transparente y orientada a la mejora continua, recogidos en un nuevo informe de sostenibilidad.

Durante el ejercicio 2025, AENOR ha mantenido la certificación del modelo de gestión de cumplimiento penal de todas las empresas del Grupo. En el ámbito laboral, se ha desarrollado e implementado el Plan de Igualdad de la mutualidad, de acuerdo con la política de igualdad, diversidad e inclusión aprobada, y este ha sido debidamente registrado en el REGCOM.

Asimismo, se ha continuado desplegando el programa Plan Vital para las personas trabajadoras, estructurado en cuatro pilares: bienestar físico, emocional, social y económico. En esta línea, se ha mantenido el acceso de los mutualistas a los servicios vinculados a los pilares físico y emocional.

Durante el ejercicio 2025 se ha continuado evolucionando el nuevo formato de la página web corporativa de la entidad, profundizando en la mejora de su transaccionalidad y funcionalidad. En este sentido, se ha avanzado especialmente en la optimización del área del cliente, con una experiencia de uso más intuitiva y accesible, así como en la ampliación y mejora de la información relativa a los productos de ahorro. Este proceso de mejora continua permite reforzar la calidad del servicio, facilitar la relación con el mutualista y ofrecer una experiencia digital alineada con los estándares de excelencia de la entidad.

Desde el punto de vista institucional, se ha mantenido la colaboración con el Colegio y la Asociación de Ingenieros Industriales de Cataluña, las demarcaciones territoriales y la delegación del Vallés. En este sentido, se ha renovado para 2025 el acuerdo del convenio con efecto desde 2024, con plena colaboración y éxito.

Asimismo, se continúa con la gestión y el asesoramiento de la póliza de Responsabilidad Civil Profesional a través de la correduría vinculada a las entidades, así como con la facturación de las cuotas colegiales, entre otros acuerdos y colaboraciones. También se han mantenido las colaboraciones con los colegios oficiales de ingenieros industriales de la Comunidad Valenciana, Aragón y La Rioja, Baleares, Castellón, Madrid, Canarias Oriental y Álava. Además, se han incrementado los acuerdos con otros colectivos y colegios profesionales, como el de Extremadura.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



OP7858339

En el ámbito social, se han mantenido los talleres y las "píldoras informativas" de divulgación en materia financiera y de previsión social para diferentes colectivos, así como la participación de la mutualidad en los programas educativos en las escuelas de UNESPA y EFPA.

La entidad ha otorgado dos becas formativas en programas de desarrollo directivo para mujeres mutualistas en el ámbito STEM. Asimismo, se ha participado en diferentes campañas solidarias, entre las cuales destacan la recogida de juguetes para niños en riesgo de exclusión social, la colaboración con el Banco de Alimentos y la "Chocolatada Solidaria", donde la recaudación se destinó íntegramente a proyectos pioneros en la investigación, diagnóstico y tratamiento del cáncer infantil.

Se han mantenido las becas y los servicios orientados a los estudiantes de diferentes escuelas y universidades de ingeniería con las que tenemos acuerdos: UPC (Escuelas de Barcelona, Besòs y Terrassa), UVic, UdG, IQS, UdL, Universidad Rovira i Virgili, Universidad Jaume I de Castelló y Universidad Politécnica de Valencia. En este marco de colaboraciones, se han establecido diferentes acuerdos de subvención de proyectos de interés para los estudiantes, como los equipos de competición de motos eléctricas que participan en el campeonato MotoStudent.

Por otro lado, y en el marco de la formación, se han vuelto a impartir seminarios sobre responsabilidad civil profesional en las escuelas de Barcelona y Terrassa (UPC), UVic, Jaume I de Castelló y, dentro de la Cátedra Universitaria del Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid (COIIM), en la Universidad Politécnica de Madrid (ETSII-UPM). Finalmente, patrocinamos y cooperamos en el programa Emprèn de la UPC, dando apoyo y formación a las startups, proyectos y spin-offs de los programas emprendedores.

La Mutua mantiene un nivel de solvencia alto y, durante el ejercicio 2025, ha continuado trabajando de manera prioritaria en el refuerzo de la seguridad de los sistemas de información, con el objetivo de garantizar la integridad, la robustez y la protección de los datos. Paralelamente, se mantiene el análisis continuado de las nuevas normativas, tanto contables como reguladoras, para integrarlas adecuadamente en la operativa de la entidad y evaluar los impactos y las necesidades de recursos asociados.

En el apartado de previsión social, se han otorgado prestaciones por valor de 12.312.927 euros. Las cuotas recaudadas han llegado a 23.723.350 euros y las provisiones matemáticas ascienden a 155.743.550 euros.

En cuanto a su actividad como gestora de fondos y planes de pensiones, las cifras de cierre indican un total de 2.098 personas partícipes, aseguradas y beneficiarias. La suma del patrimonio gestionado de los fondos de pensiones y de las provisiones matemáticas correspondientes al Plan de Previsión Asegurado y al Plan de Previsión Empresarial es de 64.074.624 euros, con unas aportaciones de 477.098 euros durante este ejercicio. La aportación media ha sido de 227,41 euros por persona partícipe y/o asegurada.

En relación a las entidades vinculadas del Grupo La Mútua dels Enginyers, y concretamente en relación a Serpreco Correduría de Seguros, S.A, en el ejercicio 2025 el importe neto de la cifra de negocios ha sido de 1.541.577,71 euros, con un resultado positivo de 170.772,14 euros.

Mutuavalors dels Enginyers, EAF, S.L.U., ha obtenido unos ingresos de explotación de 685.675,11 euros, con un resultado de 171.921,54 euros positivos a cierre de ejercicio 2025.

Kaliet Correduría de Seguros, S.L.U. (anteriormente denominada Calzado, Ariet y Asociados Correduría de Seguros, S.L.U.) ha cerrado el ejercicio 2025 con un resultado neto de 113.741,54 euros, siendo su cifra de negocio de 688.675,10 euros.

Variant Work Consulting Agency, S.L. ha obtenido un resultado de 636,92 euros durante el 2025, con una cifra de negocio de 128.594,00 euros.

Katelaie inversiones, S.L. ha obtenido unos ingresos de explotación de 647.991,77 euros, con un resultado positivo neto de 316.780,85 euros.



CLASE 8.ª



OP7858340

En este sentido, las entidades del Grupo la Mútua dels Enginyers han continuado ampliando la oferta de productos y servicios. Estas entidades han organizado, junto con La Mutua, conferencias y coloquios para darse a conocer en el sector de la ingeniería.

Durante el ejercicio 2025, las entidades del Grupo La Mútua dels Enginyers, no ha adquirido acciones propias.

A causa de las actividades a las que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del ejercicio. Por este motivo, no se incluyen detalles específicos en esta memoria. No obstante, cabe destacar que el porcentaje de inversiones sostenibles ASG de impacto sobre el total de la cartera propia de la mutualidad se sitúa alrededor del 15% a la fecha de cierre del ejercicio.

En virtud de lo estipulado en la resolución del 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), publicada en el BOE del 4 de febrero de 2016, se informa que el período medio de pago a proveedores de la entidad durante el ejercicio 2025 ha sido de 20,25 días, por debajo del plazo general de 30 días que marca la normativa.

En cuanto a las actividades en materia de I+D+i, el Grupo la Mútua dels Enginyers continúa inmersa en un plan de desarrollo de sus sistemas de información que permite, entre otras cosas, mejorar la integridad, la robustez y la calidad de la información y de los datos.

Por otro lado, en la nota 9.3 de la memoria de las cuentas anuales se detallan la situación, el control y la gestión de los riesgos financieros de la entidad.

Hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio 2025

En el período transcurrido tras el cierre del ejercicio 2025, hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se ha producido ningún acontecimiento significativo adicional que requiera mención específica ni que tenga efecto sobre las cuentas anuales.

Para finalizar, debe constar el agradecimiento de la Presidencia a la Junta Rectora, al Comité Ejecutivo y a Pere Palacín, Defensor del Mutualista. Un agradecimiento que se hace extensivo a todas las personas trabajadoras y asesoras del Grupo de La Mutua de los Ingenieros.

Carles Albà i Cortijo,

Presidente



CLASE 8.^a



OP7858341

Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS) y Entidades Dependientes

Formulación de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión del ejercicio 2025

Hasta dónde llega nuestro conocimiento, las cuentas anuales consolidadas que se presentan, elaboradas de acuerdo con los principios contables que son de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados del Grupo, y el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados.

La Junta Rectora de la Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS), en su reunión celebrada el 26 de marzo de 2026, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, que incluyen el balance consolidado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos consolidado y la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en esa fecha y el informe de gestión del ejercicio 2025, extendidas en el reverso de 83 páginas de papel timbrado clase 8.^a, referenciadas con la numeración OP7858258 a OP7858340, ambos incluidos, más las presentes hojas con numeración OP7858341 y OP7858342 que contienen las firmas de los miembros de la Junta Rectora que las suscriben.

Firmantes:

Carles X. Albà Cortijo
Presidente

Joaquim Llop Ribalta
Vicepresidente 1º

Xavier Rovira Fernández
Vicepresidente 2º

Mireia Félix Castellanos
Secretaria

Maria Llum Llosa Oliva
Vicesecretaria

Esther Tomás Martínez
Vocal

Jaume Vilageliu Cevallos
Vocal

Lluís Maestre Oliva
Vocal

David González Díez
Vocal



CLASE 8.º



OP7858342

Jaume Masgrau Plana
Vocal

Oriol Martínez Huguet
Vocal

Rafael Mutlló Pamies
Vocal

David Cervera Sánchez
Vocal

Xavier Cordoncillo Fontanet
Vocal

Isidre Tort Escobar
Vocal